

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Actualización y Mejoras del Control Interno en Pagos a Proveedores del
Exterior, de la empresa La Gran Patata, S.A.**

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Julio Saúl Mendoza Zacarías

Guatemala, febrero de 2016

**Actualización y Mejoras del Control Interno en Pagos a Proveedores del
Exterior, de la empresa La Gran Patata, S.A.**

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Julio Saúl Mendoza Zacarías

Lic. Hugo Armando Perla (**Asesor**)

Licda. Gloria Azucena Quinteros Figueros (**Revisora**)

Guatemala, febrero de 2016

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Decano

M. A. Ronaldo Girón

Vice Decano

Licda. Lucrecia Cardoza

Coordinadora

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. Mario René Jumique Carrera

Examinador

Lic. Luis Fernando Ajanel Coshaj

Examinador

Lic. Hugo Rafael López Guerra

Examinador

Lic. Hugo Armando Perla

Asesor

Licda. Gloria Azucena Quinteros Figueros



Revisora



REF.:C.C.E.E.00008.2016-CPA

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
GUATEMALA, 12 DE ENERO DEL 2016**

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Hugo Perla Méndez tutor y la Licenciada Gloria Quinteros Figueros revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto -PED- titulada: "ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS DEL CONTROL INTERNO EN PAGOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR, DE LA EMPRESA LA GRAN PATATA, S.A." presentado por el estudiante Julio Saúl Mendoza Zacarías y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 3002 de fecha 01 de Diciembre del 2015; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN,** previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.



Lic. César Augusto Custodio Cobarrubias
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Hugo Armando Perla Méndez
Licenciado en Economía

Guatemala, 5 de junio de 2015

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana.
Ciudad.

Estimados señores:

En relación al trabajo de tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema: **“Actualización y Mejoras del Control Interno en Pagos a Proveedores del Exterior, de la Empresa La Gran Patata, S.A.”** realizado por **Julio Saúl Mendoza Zacarías** carné No. 201407252, estudiante de la carrera de Licenciatura Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional Privado (ETP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de (85) ochenta y cinco puntos.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Hugo Armando Perla Méndez
Colegiado No. 12068

Gloria Azucena Quinteros Figueros
Administradora Educativa
16 calle 40-24 zona 5, Jardines de la Asunción, Sur
Teléfonos 57417132 –.23361484
quinterosfigueros.gloriaazucena@gmail.com

Guatemala, 27 de junio de 2015

Licenciada
Lucrécia Cardoza Bermudez
Coordinadora del Programa ACA
Facultad Ciencias Económicas
Universidad Panamericana de Guatemala
Campus El Naranjo

Estimada licenciada Cardoza:

En relación al trabajo de Informe Final de Práctica Empresarial Dirigida –PED- del tema **“Actualización y mejoras del control interno en pagos a proveedores del exterior, de la Empresa La Gran Patata, S.A.”** realizado por el estudiante **Julio Saúl Mendoza Zacarías**, carné No.201407252; estudiante de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.

Se ha procedido a la revisión de la misma y se hace constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana. Por lo tanto, doy el dictamen de aprobado para ser sometido al Examen Técnico Profesional -ETP-.

Me suscribo de usted, deferentemente.


Licenciada Gloria Azucena Quinteros Figueros
Colegiada No. 12827



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 023.2016

El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante Mendoza Zacarías, Julio Saúl con número de carné 201407252, aprobó con 84 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización de Competencias y Cierre Académico de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, el primer día de diciembre del año dos mil quince

Para los usos que al interesado convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

Atentamente,


M.Sc. Vicky Sicajol
Directora
Registro y Control Académico




EMBA Adolfo Noguera Bosque
Secretario General



Byron Navarro
CC. Archivo.

Dedicatoria

- A Dios** Por ser la razón de mi existir y en quien espero. Porque sin Él nada de lo que ha sido hecho fue hecho, Él es mi luz y mi salvación.
- A mi esposa** Jackelyn Sol, por tu amor y apoyo incondicional en todo momento, por ser esa fuerza que impulsó la culminación de este esfuerzo.
- A mis padres** Julio y Elvia, por sus consejos, ejemplo, dedicación y esfuerzo en mi formación, por la vida y por estar siempre a mi lado.
- A mis hermanas** Rosemary, Abigail y Edna, por su apoyo en todo momento y motivación a ser una mejor persona día tras día.
- A mis compañeros y amigos** Gerson, Mario y Hugo por su amistad, compañerismo y apoyo en esta fase tan importante de mi carrera.
- A Universidad San Carlos De Guatemala** Por abrirme las puertas de esa casa de estudio, por contribuir en mi formación profesional.
- A Universidad Panamericana** A mis catedráticos, asesor Lic. Hugo Armando Perla y revisora Licda. Gloria Azucena Quinteros, por su valiosa ayuda para concluir mi carrera.

Índice

	Página
Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del Problema	8
1.3. Justificación del Problema	9
1.4. Pregunta de Investigación	10
1.5. Objetivos	10
1.5.1. Objetivo Generales	10
1.5.2. Objetivos Específicos	10
1.6. Alcances y Límites	11
1.7. Marco Teórico	12
1.7.1. Sistema de Control Interno	12
1.7.2. Componentes del Control Interno Informe COSO	14
1.7.3. Tipos de Control Interno	21
1.7.4. Compras	22
1.7.5. Proveedores	22
1.7.6. Auditoría Operacional	22
Capítulo 2	25
2.1. Tipos de Investigación	25
2.2. Sujetos de Investigación	26
2.3. Instrumentos de Investigación	27
2.4. Diseño de Investigación	28
2.5. Aporte Esperado	32
Capítulo 3	34
3.1. Resultados de la Investigación	34
3.2. Análisis de los Resultados	38

3.2.1.	Aspectos Fiscales	38
3.2.2.	Aspectos Económicos y Financieros	49
3.3.	Aspectos de Auditoría	56
3.3.1.	Control Interno	56
3.3.2.	Papeles de Trabajo	63
3.3.3.	Análisis FODA	67
Capítulo 4		68
4.1.	Propuesta de Solución o Mejora	68
4.1.1.	Introducción	68
4.1.2.	Antecedentes	69
4.1.3.	Justificación	70
4.1.4.	Objetivos de la Propuesta	70
4.1.5.	Propuesta	71
4.2.	Avance de Implementación	80
4.2.1.	Costo Financiero de Implementación de Propuesta	81
4.2.2.	Cronograma de Trabajo	82
Conclusiones		83
Recomendaciones		84
Referencias bibliográficas		85
Anexos		86

Lista de Cuadros

Cuadro No.1:	Organigrama General de la Empresa	4
Cuadro No.2:	Personal Involucrado	26
Cuadro No.3:	Esquema de una Hoja de Trabajo	31
Cuadro No.4:	Pago Efectuados a Proveedores del Exterior	35
Cuadro No.5:	Pagina Banca SAT	49
Cuadro No.6:	Análisis Vertical de Estado de Resultados	50
Cuadro No.7:	Análisis Vertical de Balance General	51
Cuadro No.8:	Programa General de Trabajo	64

Cuadro No.9: Centralizadora de Pasivo y Capital	65
Cuadro No.10: Sumaria de Cuentas por Pagar	66
Cuadro No.11: Orden de Compra (Anticipo)	72
Cuadro No.12: Reporte de Proyección de Pagos (Automático)	73
Cuadro No.13: Contraseña de Pago	74
Cuadro No.14: Carta de Transferencia Bancaria	76

Lista de Gráficas

Gráfica No.1: Diagrama de Causa y Efecto	9
Gráfica No.2: Pregunta No.1 de cuestionario	35
Gráfica No.3: Pregunta No. 2 de cuestionario	36
Gráfica No.4: Pregunta No. 3 de cuestionario	37
Gráfica No.5: Flujograma del Proceso de Solicitud de Importación	61

Anexos

Anexo No.1: Cuestionario Relacionado a Cuentas por Pagar	87
Anexo No.2: Entrevista Relacionado a Importaciones	88
Anexo No.3: Entrevista Relacionado a Cuentas por Pagar	89
Anexo No.4: Entrevista Relacionado a Centro de Programación	90
Anexo No.5 Reporte Manual de Proyecciones de Pagos	91
Anexo No.6 Vale de Entrada de Mercancía	92
Anexo No.7 Estructura de Transacción MB52	93
Anexo No.6 Estructura de Transacción MC8	94

Resumen

En el presente informe final de -PED-, se tomó como tema de investigación “Actualización y mejoras del control interno en pagos a proveedores del Exterior, de la empresa La Gran Patata, S.A.” para lo cual es importante mencionar:

El problema planteado fue definir ¿Cuáles son las causas que generan pagos duplicados y erróneos a proveedores del exterior de la empresa La Gran Patata, S.A.? Derivado de lo anterior, se estableció que, las principales causas del incumplimiento son: los reportes (proyección de pagos, anticipos y detalles de los mismos) son trabajados de forma manual, lo cual incrementa el porcentaje de riesgo y error, la inobservancia de los mismos y a la poca supervisión de los controles internos por parte de las autoridades superiores, lo que da lugar a la ineficiencia en sus operaciones.

Entre las principales conclusiones obtenidas en el desarrollo de la PED se mencionan las siguientes:

- se comprueba que la falta de parametrizaciones y actualización en el sistema SAP específicamente para el área de pagos a proveedores del exterior y la falta de un procedimiento por escrito ha influido de manera significativa para que el personal del área de cuentas por pagar haya cometido errores.
- Se corrobora que la base de datos de los proveedores del exterior en el sistema SAP se encuentra desactualizada, debido a la falta de seguimiento y confirmación de datos de todos los proveedores del exterior.
- Se confirma que la falta de un procedimiento por escrito ha influido de manera significativa, para que el personal del área de cuentas por pagar haya cometido errores.

Al tomar en cuenta los resultados obtenidos y realizar el análisis de los mismos, se mencionan las siguientes recomendaciones:

- Efectuar las programaciones correspondientes en el sistema SAP, para que vincule el anticipo con la orden de compra, genere los reportes necesarios y la contraseña refleje la fecha correcta de pago, esto con el objetivo de efectuar una correcta planificación y pagos a proveedores.
- Solicitar a los proveedores del exterior por medio de una carta los datos básicos de seguridad para efectuar los pagos correspondientes, esto con el propósito de actualizar la base de datos de los proveedores del exterior en el sistema SAP, con el objetivo de validar eficazmente los pagos efectuados.
- Tomar en cuenta los procedimientos de control interno descritos en la propuesta, con la finalidad de ponerlos en práctica y por consiguiente, minimizar el riesgo de cometer errores al momento de efectuar pagos a proveedores del exterior.

Todo lo anteriormente indicado va enfocado a facilitar el desarrollo de sus actividades y por consiguiente, prestar un servicio más eficiente y eficaz, optimizar al máximo los recursos existentes, para el proceso de pago a proveedores.

Introducción

Como parte del Programa de Actualización de Competencia y Cierre Académica -ACCA-, se debe realizar la Práctica Empresarial Dirigida -PED-, dentro de la cual se tiene como propósito, que el estudiante aplique las habilidades, conocimientos y destrezas, adquiridos durante el desarrollo de su carrera como Contador Público y Auditor.

Se presenta el informe del tema “Actualización y Mejoras en el Control Interno de Pagos a Proveedores del Exterior”, en la Empresa La Gran Patata, S.A., en el que se utilizó como herramienta fundamental la investigación de una forma lógica, secuencial y con ello lograr establecer, cuál es la problemática que afronta, sus causas y las medidas a seguir para que el Proyecto sea aprobado por las altas autoridades.

El estudio aplicado es de tipo descriptiva, en cuanto a los Sujetos de la investigación son los siguientes: La Gran Patata, S.A., El área de importaciones, Centro de Programación SAP y Cuentas por Pagar, las personas que forman parte del proyecto son: Director de Compras, Gerente de Programaciones SAP, Coordinador de Cuentas por Pagar.

La justificación de elegir este segmento del negocio, es porque el control de los pagos a proveedores del exterior es uno de los aspectos importantes que la administración debe de considerar, debido a que se manejan cantidades monetarias significativas, asimismo la credibilidad de la empresa ante sus principales proveedores.

Entre los principales objetivos se mencionan los siguientes: que el departamento de programación SAP efectúe las programaciones correspondientes en el sistema SAP, para que vincule el anticipo con la orden de compra, asimismo, genere los reportes necesarios y la contraseña refleje la fecha correcta de pago. Además, que el departamento de cuentas por pagar actualice la base de datos de los proveedores del exterior en el sistema SAP, con el objetivo de validar eficazmente los pagos.

El aporte esperado para la empresa con base a la investigación, estudio y verificación efectuada, es recomendar las parametrizaciones y actualizaciones correspondientes del sistema SAP para que ejecute de forma automática los reportes, proyecciones y anticipos a proveedores del exterior.

Este documento se compone de cuatro capítulos que tienen como objetivo establecer las debilidades y mejoras de control interno en el proceso de pagos a proveedores del exterior de la Empresa “La Gran Patata, S.A.”, en la cual se ha aplicado técnicas de auditoría y administrativas respectivamente.

El capítulo 1, detalla aspectos relevantes relacionados a la entidad, su organización, naturaleza y actividad de la empresa, así como el planteamiento del problema a investigar dentro del proceso de control interno. Así mismo los objetivos, alcances y límites de la investigación de este tema, los cuales servirán para formar base sobre el análisis de la problemática encontrada.

El capítulo 2, especifica el tipo de investigación e instrumentos utilizados para obtener la información necesaria para el análisis de los resultados establecidos, así también como los aportes que se pretenden alcanzar con este documento.

El capítulo 3, Presenta los resultados obtenidos en la investigación, hallazgos y análisis de los resultados, que describen el problema, su impacto y las posibles consecuencias que afectarían el proceso, si no se realizan las mejoras correspondientes.

En el capítulo 4, Se desarrolla la propuesta de solución para evitar posibles consecuencias o riesgos derivados de los hallazgos encontrados; mismos que fortalecerá el control interno de la empresa.

Capítulo 1

1.1. Antecedentes

Las cadenas de comida rápida en Guatemala se afianzan dentro del país y apuestan al crecimiento regional a través del modelo de franquicias. El presidente del Gremial de Restaurantes de Guatemala, Salvador Contreras, señaló que la venta de franquicias es el motor que está impulsando la expansión.

En 1984 Don José Eduardo Valladares, adquirió para Guatemala una de las franquicias de mayor crecimiento a nivel mundial “La Gran Patata, S.A.”, iniciando operaciones con su primer restaurante en la Zona 1 de la ciudad capital de Guatemala.

La Gran Patata, es un ejemplo a nivel mundial de la Corporación, por crear las Fiestas Infantiles que hoy se celebran en todo el mundo y también por introducir la merienda para niños, hoy conocida como Happy Meals alrededor del mundo, gracias a la creatividad de doña Yolanda de Valladares.

En la actualidad se ofrecen los servicios de Express, Auto-servicio, pedidos por Internet y muchos más, teniendo presencia en puntos específicos donde los guatemaltecos lo necesitan. Su actividad principal, es la comida rápida a nivel nacional, entre sus principales productos se pueden mencionar los siguientes: Hamburguesas, papas fritas, pollo frito, ensaladas, helados y bebidas. (Frías y calientes). Cuenta con un total de 79 restaurantes.

La compañía cuenta con aproximadamente más de 3,000 empleados, que cuentan con todas las prestaciones de ley y beneficios internos que es uno de los principales motivadores de gente para laborar en dicha empresa, entre los principales beneficios se puede mencionar los siguientes: salario extra por aniversario, indemnización universal, aumento salarial por desempeño, crecimiento profesional dentro de la empresa, seguro médico, becas, entre otros.

Actualmente utilizan el sistema contable S.A.P. que es uno de los más completos, reconocidos y eficientes a nivel mundial. Es importante mencionar que este fue implementado a finales del año 2010. Se tienen alianzas especiales con proveedores nacionales y extranjeros quienes dan exclusividad, calidad y créditos que entre 30 a 90 días.

La importancia del control interno y del interés creciente sobre el mismo en los últimos años, ha hecho surgir diversas filosofías que han originado distintas opiniones sobre la naturaleza, el objetivo y la forma de conseguir un control interno eficaz.

El incremento en las actividades regulares de cualquier empresa de comida rápida ha puesto a prueba la efectividad, calidad y eficiencia de los controles y procedimientos internos para el procesamiento de información de forma manual. En los últimos tiempos, la evolución del uso de la tecnología ha despertado el interés de todas las empresas alrededor del mundo de estar conectadas a la red más grande de todos los tiempos para realizar sus negocios, Internet. Con las nuevas tecnologías, el tiempo y la distancia dejan de ser obstáculos, los contenidos pueden dirigirse a una audiencia masiva o a un pequeño grupo de expertos y buscar un alcance mundial o meramente local.

Por lo que el Control Interno contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice su objeto. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal.

En función de ello, se han elaborado continuamente sistemas para mejorar la utilidad y la fiabilidad de la información, a partir de desarrollar técnicas de dirección eficaces para orientar todas las actividades de los subordinados y lograr ejercer un mayor control sobre sus actuaciones. En el año actual y años anteriores se han observado pagos efectuados de forma errónea o duplicados, los cuales significan pérdidas significativas para la compañía y desgaste al personal administrativo para conciliar saldos.

Es importante mencionar que los reportes que hoy se utilizan son de forma manual, incrementando el tiempo invertido del personal contable y el margen de error humano, por lo que es necesario realizar cambios significativos en el proceso de pagos a proveedores del exterior.

1.1.1. Aspectos Legales

Como resultado de la información solicitada, se verificaron los siguientes documentos, que amparan la legalidad de la empresa sujeta al diagnóstico:

1.1.1.1. Patente de Comercio de la Empresa

La empresa fue inscrita el 02 de octubre de 1980 y la patente fue emitida el 11 de julio de 1998.

1.1.1.2. Patente de Comercio de Sociedad

Inscrita provisionalmente el 2 de noviembre de 1983 y definitivamente el 09 de agosto de 1989; emitida el 04 de octubre de 1989.

1.1.1.3. Escritura de Constitución

Número 111, de fecha 21 de diciembre de 1984.

1.1.1.4. Escritura de aumento de capital

Número 07, de fecha 10 de octubre de 1994.

1.1.2. Ubicación

Las oficinas centrales de la empresa, están ubicadas en la diagonal 6, 10-01 Zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre II, Nivel 15, Guatemala, Guatemala.

1.1.3. Visión

“Ser el lugar y la manera favorita para comer de nuestros clientes, satisfaciendo siempre a nuestros clientes mejor que nadie, cada día, en cada restaurante, con cada transacción”. (La Gran Patata, S. A.).

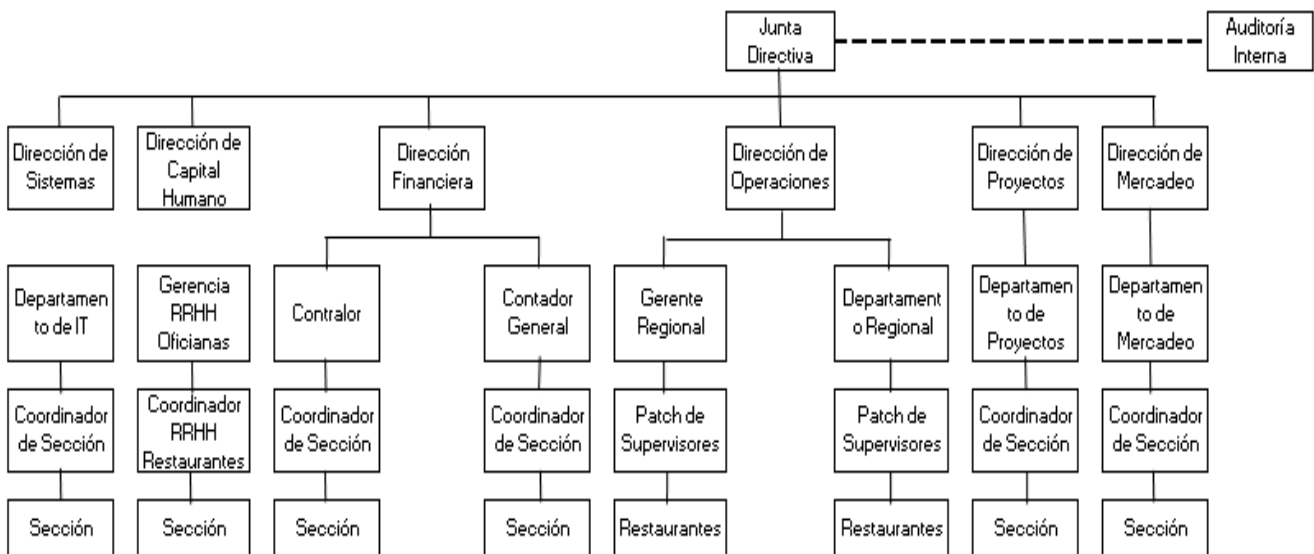
1.1.4. Misión

Debido a que la empresa depende de las directrices de la corporación mundial, no existe una misión definida en un único texto, no obstante, es importante indicar que la misión se basa en los siguientes elementos: la gente, los productos, el lugar, el precio, las promociones y las ganancias, pilares fundamentales de la empresa.

Es importante indicar que la empresa posee con un sistema contable moderno (SAP) y personal capacitado en cada una de las áreas de trabajo, no obstante las parametrizaciones son débiles o ineficientes, por tal razón no se cuenta con los reportes necesarios para minimizar el riesgo de posibles pérdidas monetarias.

Cuadro No. 1

1.1.5. Organigrama General de la Empresa “La Gran Patata, S.A.”



Fuente: Departamento de Capital Humano, Empresa La Gran Patata, S. A., Año 2014.

Como se muestra en el organigrama general anterior, la empresa está estructurada desde la cabeza que es la junta directiva, la cual es integrada por cuatro miembros, dirigidos por un presidente, de ésta se desprenden seis direcciones, las cuales cuentan con distintos departamentos que se componen por secciones, las cuales colaboran al desarrollo de las actividades y rol de la empresa.

El primer cambio importante en la manera de considerar el control interno surgió de la necesidad de disponer de información cada vez más confiable, como un medio indispensable para llevar a cabo un control eficaz. De ahí que los directivos han venido dando cada vez mayor importancia al empleo de información financiera y no financiera para controlar las actividades de las entidades bajo su dirección.

1.1.6. Información Financiera y Contable

La empresa utiliza el sistema integrado SAP para llevar el registro contable de sus operaciones, realiza cierres mensuales y tiene como política presentar a la Junta Directiva el Estado de Resultados mensual el quinto día hábil del siguiente mes.

Los estados financieros son generados por restaurantes y de forma consolidada, esto con el objeto de efectuar un análisis al detalle para la toma de decisiones, el encargo de generarlos y revisarlos es el Jefe del departamento de Centro de Servicios Compartidos (CSC) de forma automáticamente en el sistema SAP, después de haber realizado el cierre mensual. La persona que firma y avala la información es el Gerente del CSC. (Centro de Servicios Compartidos).

Su facturación de bienes, así como sus costos y gastos, superan los cincuenta millones de quetzales mensuales. (Q 50,000, 000.00).

La política de crédito para proveedores es de 30 a 90 días, contados a partir de la entrega o recepción de la factura, para el caso de los proveedores del exterior es a partir de la fecha de embarque.

1.1.7. Control Interno

Para asegurarse un buen resultado en la operación, la empresa cuenta con un conjunto de procedimientos en las diferentes áreas o segmentos de la compañía, siendo las principales áreas:

- a) Áreas contables y operativas específicas.
Siendo las más significativas, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, conciliaciones bancarias y capital humano.
- b) Promociones de mercadeo.
Toda promoción es soportada con su respectivo procedimiento el cual debe de ser elaborado por la administración contable, el departamento de mercadeo y validada por auditoría.
Revisión y control de inventarios.
Estos se efectúan por medio de inventarios diarios, los cuales abarcan los productos de mayor movimiento y costo, adicional todos los 7, 14, 21 y fin de mes se efectúa inventarios generales con el objetivo de minimizar cualquier riesgo.
- c) Procedimiento para el servicio adecuado en restaurantes.
Esto se enfoca en la atención directa al cliente, normas que el personal debe efectuar desde el primer contacto visual (ingreso al restaurante), hasta que el cliente se retira del restaurante.
- d) Procedimiento para la descarga del producto.
Revisión de temperatura del termoking, producto y calidad del mismo, así como verificación de fechas de vencimiento y rotación correcta.
- e) Control de mantenimientos preventivos y correctivos de maquinaria y equipo de restaurantes.
La empresa cuenta con personal especializado en mantenimiento de maquinaria y edificios, los cuales se alinean a los procedimientos para efectuar dichos trabajos.
- f) Horarios definidos por día, por semana y por mes en restaurantes.
Todo Gerente efectúa la planificación adecuada para que el restaurante cuente con el personal operativo correcto, el cual es publicado semanalmente en el cuadro informativo.

g) Turnos rotativos.

En la actualidad se cuentan con 3 tipos de turnos (diurno, mixto y fin de semana), siendo los principales los dos primeros, estos procedimientos consisten en indicar los lineamientos para que el personal se rote de turno, es decir si un empleado trabaja en el turno de día durante un mes, el siguiente puede trabajar mixto.

h) Revisión constante de las liquidaciones de viáticos.

Son los lineamientos que se deben de efectuar al momento de proporcionar un anticipo de viáticos, locales o del interior, esto con el objetivo de minimizar riesgo de jineteo, robo y alteración de documentos.

1.1.8. Auditoría Interna

La empresa cuenta con equipo de auditoría interna integrado por 13 auditores debidamente capacitados y con experiencia, el cual esta dividido en tres segmentos o áreas de negocio, tales como:

- a) Administrativa financiera: Son los encargados de efectuar auditorías financieras, por rubros específicos o completas a los Estados Financieros de los diferentes restaurantes.
- b) Contraloría e Impuestos: En esta área se revisa el 100% de los egresos monetarios de la empresa, tales como (pagos a proveedores, planillas a empleados, liquidaciones laborales, vacaciones, regalías e impuestos fiscales).
- c) Operaciones (Restaurantes): Trabajo de campo en todos los restaurantes de la compañía, donde se valida desde el control interno, hasta el servicio al cliente. La herramienta de evaluación se le denomina certificación de restaurante el cual tiene una ponderación de “A” Certifica de 91-100 Pts., “B” Certifica de 81-90 Pts. Y “F” No Certifica de 0-80 Pts.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Definición del Problema

El atraso o pagos incorrectos a los proveedores del exterior, ha sido uno de los problemas que a afectado durante muchos años ala empresa “ La Gran Patata, S. A”., abonado a esto, la falta de seguimiento y la poca importancia brindada, han generado incumplimiento a los procedimientos establecidos de control interno, lo que ha originado daños a la imagen y credibilidad de la empresa.

Durante la investigación realizada se determinó que el área de cuentas por pagar a proveedores del exterior es la más crítica, debido a que existen pagos erróneos y duplicados, lo cual es generado porque los reportes (proyección de pagos, anticipos y detalles de los mismos) son trabajados de forma manual, lo cual incrementa el porcentaje de riesgo y error.

Adicionalmente los anticipos emitidos a proveedores del exterior no están vinculados con la orden de compra y la fecha que refleja la contraseña de pago es incorrecta, debido a que toma como base la fecha de recepción de los documentos, siendo lo correcto la fecha de emisión de factura o embarque. Por lo anterior el sistema genera incorrectamente la planificación de pagos.

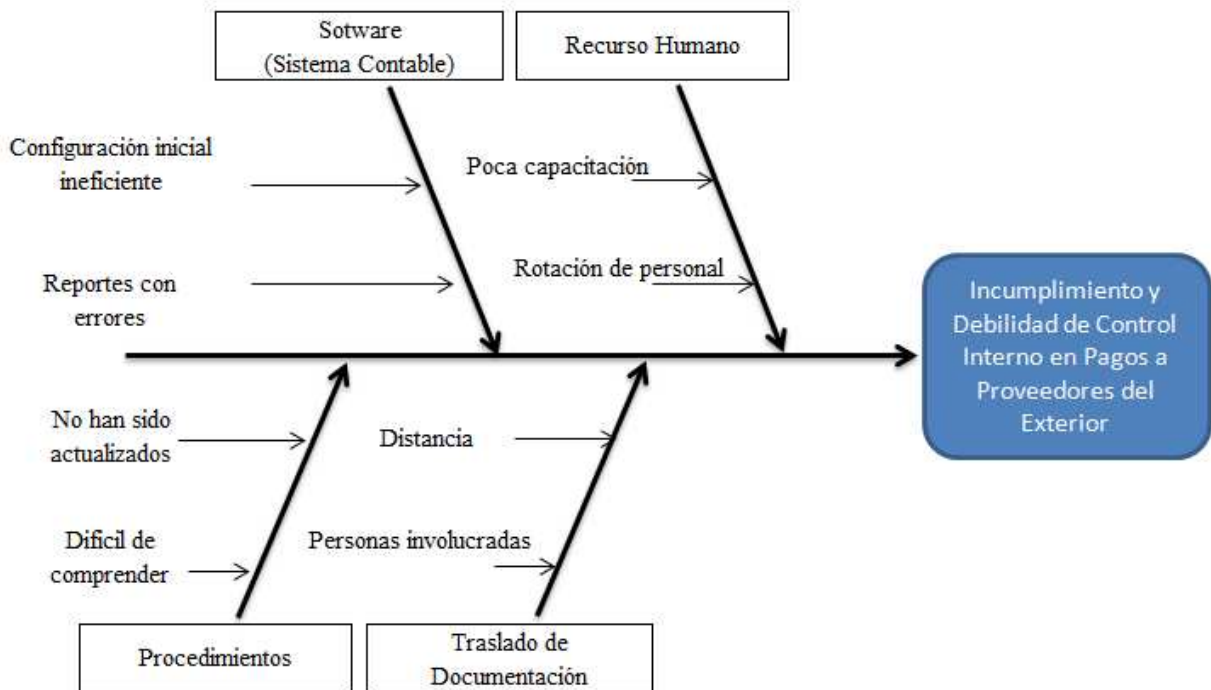
Derivado de lo anterior, la empresa ha incurrido en pérdidas o desembolsos innecesarios por la mala ejecución de pagos a proveedores del exterior; en la mayoría de casos se ha logrado recuperar dicho monto a través de una nota de crédito o aplicación de pago a una factura reciente, pero en ocasiones esto no se ha alcanzado, por tal razón el riesgo existe y se debe de minimizar.

Se obsevó que la base de datos de los acreedores en el sistema SAP se encuentra desactualizada e incompleta, entre los principales datos se mencionan los siguientes:

- a) Swift
- b) Aba
- c) Cuenta Bancaria

A continuación se presenta gráficamente las causas que originan debilidad de control interno en los pagos a proveedores del exterior.

Gráfica No. 1
Diagrama de Causa y Efecto



Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

1.3. Justificación del Problema

De acuerdo al diagnóstico integral se estableció que los pagos efectuados a proveedores del exterior ascienden a \$ 13,200,000.00 anuales, los cuales presentan riesgo de duplicidad y anticipos de pagos mal efectuados, es importante mencionar que la Gerencia solicita el apoyo para que sea evaluada y analizada dicha área, con el objetivo de disminuir posibles pérdidas futuras.

Para la administración es importante poseer los reportes automáticos necesarios del sistema de SAP, la vinculación de la orden de compra con el anticipo de pago, fecha correcta en las contraseñas de pago y la base de datos de los acreedores del exterior actualizada, para minimizar el riesgo de errores humanos y hacer más eficiente el tiempo invertido del personal involucrado en el proceso.

Con el objeto de contribuir al fortalecimiento de los controles internos empresariales y brindar el apoyo necesario para sus mejoras, en la práctica realizada se evaluó el Control Interno que posee el departamento de importaciones, cuentas por pagar y tesorería para realizar los pagos a proveedores del exterior.

La verificación y análisis se efectuó desde el punto de vista de un Contador Público y Auditor, bajo un enfoque operativo, sistemático, independiente y objetivo. Con base a dicho análisis se formuló una propuesta de solución o mejora a cada una de las necesidades establecidas.

1.4. Pregunta De Investigación

¿Cuáles son las causas que generan pagos duplicados y erróneos a proveedores del exterior de la empresa La Gran Patata, S.A. y que solución se puede recomendar para mejorar este tema?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer las causas que afectan los pagos a proveedores del exterior y proporcionar una propuesta de mejora a la administración.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Sugerir recomendaciones a la administración para minimizar el riesgo de efectuar pagos duplicados o incorrectos.
2. Analizar que el sistema SAP suministre los reportes y proyecciones de pagos a proveedores del exterior de forma automática.
3. Relacionar el anticipo de pago con la orden de compra.

4. Detallar el historial y trazabilidad de todos los pagos efectuados durante un periodo determinado.
5. Estimar mejorar y reforzar el control interno en la emisión de pagos y anticipos a proveedores del exterior.
6. Analizar la situación actual de la empresa desde el punto de vista fiscal y económico financiero.

1.6. Alcances Y Límites

El presente estudio o investigación se efectuó en un periodo de tres meses (febrero a abril 2015), en las instalaciones físicas de la empresa “La Gran Patata, S.A.”, la cual se encuentra ubicada en la diagonal 6, 10-01 Zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre II, Nivel 15, Guatemala, Guatemala.

Para efectos del análisis e investigación de los pagos efectuados a proveedores del exterior, se tomo como base únicamente los pagos efectuados durante el periodo de enero – noviembre 2014. Es importante mencionar que se revisó documentación física (cheques, voucher), así como información generada del sistema SAP. (auxiliar de cuentas por pagar y movimiento contables de la cuenta de proveedores del exterior).

El personal que abarca el proyecto son: el Director de Compras, Coordinador de cuentas por Pagar, Gerente del Centro de Programación SAP, entre otros miembros del equipo que sean consideraron necesarios.

Entre las principales limitaciones se detallan las siguientes:

- Acceso al 100% de los documentos físicos, debido a que la empresa tiene la política de enviar la documentación al archivo muerto después de 6 meses de su emisión.
- No existe procedimientos por escrito, todo ha sido de forma verbal.

- Solicitud de acceso a varias transacciones del sistema SAP, para generar información útil para la investigación.

1.7. Marco Teórico

El hablar sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno de una compañía o Institución, se da cuando las autoridades consideran la necesidad de comprobar la existencia y desarrollo de dicho control y determinar si las políticas y procedimientos establecidos, proporcionan seguridad razonable para poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

1.7.1. Sistema de Control Interno

Pérez , (primera edición julio 2002) Definen que el sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una compañía con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

La principal función del control interno, desde el punto de vista del auditor independiente, es suministrar seguridad de que los errores o irregularidades se pueden descubrir con prontitud razonable, asegurando así la fiabilidad e integridad de los registros contables a nivel general.

El sistema de control interno se divide en:

a) El Ambiente de Control

Es la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.

b) Procedimientos de Control

Son las políticas y procedimientos, que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

c) Sistema de Contabilidad

Significa la serie de tareas y registros de una entidad por medio de las que se procesan las transacciones como un medio de mantener registros financieros. Dichos sistemas identifican, reúnen, analizan, calculan, clasifican, registran, resumen, e informan transacciones y otros eventos.

Dentro de la Evaluación del Control Interno es muy importante tomar en cuenta los Procedimientos de Control, es decir, verificar si los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, establecidos por las entidades, proporcionan seguridad razonable de poder lograr con los objetivos establecidos.

Es importante mencionar la evaluación del riesgo de control, debido a que es el proceso de evaluar la efectividad de los procedimientos y políticas de la estructura de control interno de una entidad, para evitar o detectar las declaraciones incorrectas e importantes en los Estados Financieros.

Blanco, (1988), define el control interno como: “Un proceso efectuado por el directorio, la dirección y el resto del personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de las siguientes categorías”

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

El primer aspecto clave de la definición propuesta es que se trata de un proceso. En consecuencia los controles internos no deben ser hechos o mecanismos aislados, o decretos de la dirección, sino una serie de acciones, cambios o funciones que, en conjunto, conducen a cierto fin o resultado. Esto por sí solo extiende el concepto de control interno más allá de la noción tradicional de

controles financieros, para convertir el control interno en un sistema integrado de materiales, equipo, procedimientos y personas.

Puede decirse que la parte más importante de la definición es que se alcanzarán los objetivos. Los controles internos no son elementos restrictivos, sino que posibilitan los procesos, permitiendo y promoviendo la consecución de los objetivos porque se refieren a los riesgos a superar para alcanzarlos. No se trata sólo de los objetivos relacionados con la información financiera y el cumplimiento de la normativa, sino también de las operaciones de gestión del negocio. Esta manera de ver los controles da valor a las tareas de evaluación y perfeccionamiento de los controles internos y se convierten en responsabilidad de todos. (Pérez Orozco, Gilberto Rolando, primera edición julio 2002) Normas y Procedimientos de Auditoría Interna, Normas y Procedimientos de Auditoría II).

1.7.2. Componentes del Control Interno, Informe COSO

Dentro del marco integrado se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entre sí y son inherentes al estilo de gestión de la empresa. Los mismos son:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión o Monitoreo

Al hacer un análisis de la importancia de los cinco componentes mirándolos desde el punto de vista de los objetivos organizacionales y la interrelación que existe entre ambos. La definición, establecimiento y aplicación de los objetivos organizacionales.

Existe un proverbio del Córán muy ilustrativo que se va a tener en cuenta en el análisis, el cual expresa: “Si no sabes a dónde ir, no hay camino que te lleve”.

Partiendo del proverbio anterior para ilustrar la relación entre objetivos organizacionales y componentes de control interno.

“Si no sabes a donde ir...”

Los objetivos organizacionales indican la dirección, ubican, dicen a donde ir. Deben ser enunciados por escrito definiendo los resultados a alcanzar en un periodo determinado. Los objetivos son: ¿Qué resultados queremos o necesitamos lograr?

¿Cuál es la importancia de los objetivos?

- Los objetivos proporcionan un sentido de dirección, sin ellos los individuos al igual que las organizaciones tienden a la confusión, reaccionan ante los cambios del entorno sin un sentido claro de lo que en realidad quieren alcanzar.
- Dicen cómo debe funcionar nuestro sistema, nos da la estructura, la organización.
- Ayudan a evaluar nuestro progreso pues un objetivo claramente establecido, medible y con una fecha específica, fácilmente se convierte en un estándar de desempeño que permite a los individuos evaluar sus progresos. Por lo tanto, los objetivos son una parte esencial del control.

De lo anterior se desprende que en una empresa debe dirigirse por objetivo, lo que significa que tanto los gerentes como los subordinados de una organización conjuntamente, identifican sus metas comunes, definen las áreas principales de responsabilidad de cada persona en término de los resultados que de él se esperan y emplear estas medidas como guías para el manejo de la unidad y para evaluar la contribución de cada uno de sus miembros.

“...., no hay camino que te lleve”

Si los objetivos organizacionales indican la dirección, hacia donde ir, el resultado a lograr, los cinco componentes del control interno constituyen caminos para el logro de los objetivos de la

organización, de los resultados planificados y el buen funcionamiento de la misma, coincidiendo con los objetivos esenciales de todo proceso de cambio que están enfocados al funcionamiento y los resultados empresariales.

¿Cuáles son las funciones fundamentales de los componentes que llevan al cumplimiento de los objetivos?

El Committee of Sponsoring Organizations of the Tread way Commission (1998), sostiene que el control interno consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales derivan de las formas de manejo y dirección de negocios que se integran en el proceso administrativo, estos cinco componentes de control interno son:

a) Ambiente de control

El ambiente de control marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados y la atención y orientación que proporciona al consejo de administración.

El ambiente de control propicia la estructura en la que se deben cumplir los objetivos y la preparación del hombre que hará que se cumplan.

b) Evaluación de los riesgos

Las organizaciones, cualquiera sea su tamaño, se enfrentan a diversos riesgos de origen externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos y sirve de base para determinar cómo han de ser

gestionados los riesgos. Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas y operativas continuarán cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

La entidad debe conocer y abordar los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes en las distintas áreas.

Aunque para crecer es necesario asumir riesgos prudentes, la dirección debe identificar y analizar riesgos, cuantificarlos y prever la probabilidad de que ocurran así como las posibles consecuencias.

La evaluación del riesgo no es una tarea a cumplir de una vez para siempre. Debe ser un proceso continuo, una actividad básica de la organización, como la evaluación continua de la utilización de los sistemas de información o la mejora continua de los procesos.

Los procesos de evaluación del riesgo deben estar orientados al futuro, permitiendo a la dirección anticipar los nuevos riesgos y adoptar las medidas oportunas para minimizar y/o eliminar el impacto de los mismos en el logro de los resultados esperados.

La evaluación del riesgo tiene un carácter preventivo y se debe convertir en parte natural del proceso de planificación de la empresa.

c) Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

Deben establecerse y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo en forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de la unidad.

Las actividades de control existen a través de toda la organización y se dan en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones, e incluyen cosas tales como; aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de la eficacia operativa, seguridad de los activos y segregación de funciones.

En algunos entornos, las actividades de control se clasifican en; controles preventivos, controles de detección, controles correctivos, controles manuales o de usuario, controles informáticos o de tecnología de información y controles de la dirección. Independientemente de la clasificación que se adopte, las actividades de control deben ser adecuadas para los riesgos.

Hay muchas posibilidades diferentes en lo relativo a actividades concretas de control, lo importante es que se combinen para formar una estructura coherente de control global.

d) Información y comunicación

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

Dichos sistemas no solo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos internos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión así como para la presentación de información a terceros. También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa.

El mensaje por parte de la alta dirección a todo el personal ha de ser claro; las responsabilidades del control han de tomarse en serio. Los empleados tienen que comprender cuál es el papel en el

sistema de control interno y como las actividades individuales estén relacionadas con el trabajo de los demás. Por otra parte, han de tener medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas.

Todo el personal, especialmente el que cumple importantes funciones operativas o financieras, debe recibir y entender el mensaje de la alta dirección, de que las obligaciones en materia de control deben tomarse en serio. Asimismo debe conocer su propio papel en el sistema de control interno, así como la forma en que sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás.

Si no se conoce el sistema de control, los cometidos específicos y las obligaciones en el sistema, es probable que surjan problemas. Los empleados también deben conocer cómo sus actividades se relacionan con el trabajo de los demás. Debe existir una comunicación efectiva a través de toda la organización.

El libre flujo de ideas y el intercambio de información son vitales. La comunicación en sentido ascendente es con frecuencia la más difícil, especialmente en las organizaciones grandes. Sin embargo, es evidente la importancia que tiene.

Los empleados que trabajan en la primera línea cumpliendo delicadas funciones operativas e interactúan directamente con el público y las autoridades, son a menudo los mejor situados para reconocer y comunicar los problemas a medida que surgen.

El fomentar un ambiente adecuado para promover una comunicación abierta y efectiva está fuera del alcance de los manuales de políticas y procedimientos. Depende del ambiente que reina en la organización y del tono que da la alta dirección.

Los empleados deben saber que sus superiores desean enterarse de los problemas, y que no se limitarán a apoyar la idea y después adoptarán medidas contra los empleados que saquen a luz

cosas negativas. En empresas o departamentos mal gestionados se busca la correspondiente información pero no se adoptan medidas y la persona que proporciona la información puede sufrir las consecuencias.

Además de la comunicación interna debe existir una comunicación efectiva con entidades externas tales como accionistas, autoridades, proveedores y clientes. Ello contribuye a que las entidades correspondientes comprendan lo que ocurre dentro de la organización y se mantengan bien informadas. Por otra parte, la información comunicada por entidades externas a menudo contiene datos importantes sobre el sistema de control interno.

e) Supervisión o monitoreo

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones.

El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de administración deberán ser informados de los aspectos significativos observados.

Es preciso supervisar continuamente los controles internos para asegurarse de que el proceso funciona según lo previsto. Esto es muy importante porque a medida que cambian los factores internos y externos, controles que una vez resultaron idóneos y efectivos pueden dejar de ser adecuados y de dar a la dirección la razonable seguridad que ofrecían antes.

El alcance y frecuencia de las actividades de supervisión dependen de los riesgos a controlar y del grado de confianza que inspira a la dirección el proceso de control. La supervisión de los

controles internos puede realizarse mediante actividades continuas incorporadas a los procesos empresariales y mediante evaluaciones separadas por parte de la dirección, de la función de auditoría interna o de personas independientes.

Las actividades de supervisión continua destinadas a comprobar la eficacia de los controles internos incluyen las actividades periódicas de dirección y supervisión, comparaciones, conciliaciones y otras acciones de rutina. Control interno y sus 5 componentes según COSO, recuperado el 25 de abril del 2015 de <http://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>

1.7.3. Tipos de Control Interno

Existen dos tipos de control interno:

a) El Control Interno Administrativo

Está relacionado con la eficiencia en el desarrollo de las operaciones establecidas por el ente, no limitándose con el plan de la organización y los procedimientos llevados a cabo para la toma de decisiones.

b) El Control Interno Contable

Los controles contables abarcan los métodos y procedimientos gracias a los cuales se autorizan las transacciones, se salvaguarda los activos y se garantiza la exactitud de los registros financieros. Los controles contables eficientes contribuyen a aumentar al máximo la eficiencia, además de que sirven para reducir al mínimo el desperdicio, los errores involuntarios y los fraudes.

Los tres objetivos generales (autorización, registro y medidas de seguridad) se relacionan con el establecimiento del sistema contable y se proponen prevenir errores e irregularidades. Los dos últimos objetivos (conciliación y evaluación) tienen por objeto detectar errores e irregularidades

c) Control Interno en una Compañía

Cuanto mayor y compleja sea una compañía, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, entonces una compañía unipersonal no necesita de un sistema de control complejo.

Pero cuando existen compañías que tienen más de un dueño, muchos empleados y muchas tareas delegadas, se pierde el control y es necesario un mecanismo eficiente que garantice el adecuado desarrollo de los procedimientos establecidos, sistema que deberá ser sofisticado y completo, en función de la complejidad de la organización.

1.7.4. Compras

Michelle, (1974) Operación que se propone suministrar, en las mejores condiciones posibles, a los distintos sectores de la misma, los materiales (materias primas, accesorios, bienes de consumo, máquinas, servicios, entre otros), necesarios para alcanzar los objetivos que la administración de la compañía ha definido.

1.7.5. Proveedores

Un proveedor puede ser una persona o una compañía que abastece a otras compañías con existencias (artículos), los cuales serán transformados para venderlos posteriormente o directamente se compran para su venta. Se puede pagar al contado a los proveedores en el momento de la entrega del bien, aunque es muy común que el pago se aplase a 30, 60 o 90 días. Con este aplazamiento, la compañía compradora de existencias busca obtener un tiempo para poder conseguir más liquidez realizando su negocio, antes de tener que pagar a su proveedor.

1.7.6. Auditoría Operacional

La Auditoría Operativa nació por la necesidad que tenía la alta dirección o gerencia de estar de acuerdo tanto con la adecuación y validez de los informes operativos como de los informes financieros.

El término "operaciones" surge como la designación de actividades y funciones no financieras que aparecen en la declaración de las responsabilidades de los auditores internos, publicada por el Instituto de Auditores Internos.

En los últimos 30 años, en algunas empresas, ha surgido la necesidad de contar con otro tipo de auditoría llamada "Auditoría Operativa" que tiene en consideración el rápido conocimiento de la complejidad empresarial y el incremento de la atención que las organizaciones hacen de su administración.

La necesidad de la auditoría operacional fue anticipada por William P. Leonard, de Estados Unidos de Norteamérica, quien definió a esta técnica como un "examen comprensivo y constructivo de una estructura organizacional de una empresa", o cualquier componente de las mismas, tales como una división o departamento, así como de sus planes y objetivos, sus métodos de operación y la utilización de los recursos físicos y humanos.

Guevara, (1997), sostiene que la "Auditoría Operacional es el examen y evaluación integral que se realiza en una organización, en lo concerniente a su estructura orgánica, a sus planes y políticas y a sus controles financieros y operativos con la finalidad de establecer el grado de economía, eficiencia y eficacia en las actividades de planificación, control y utilización de los recursos en general, con el propósito de constatar el adecuado y racional uso de los mismos, proporcionando sugerencias y estrategias de acción para maximizar las tres características que identifican, desde su ética, el concepto de calidad, es decir, eficacia, eficiencia y economía".

Toda evaluación realizada implica la existencia de un objetivo de estudio y la función de auditoría es una actividad básicamente evaluativa. Las herramientas idóneas para llevar a cabo esta actividad, son aquellas cuyo objetivo fundamental esté dirigido a mejorar y fortalecer la calidad de los resultados de la organización.

La auditoría operacional es una evaluación enfocada a detectar problemas en la ejecución de los procedimientos, revelar dificultades en el adecuado flujo de las operaciones y proporcionar alternativas a fin de solucionar las deficiencias encontradas.

Asimismo, *Pinilla, (1996)*, conceptualiza la auditoría operacional de la siguiente manera:

“La auditoría operacional es el proceso de investigación que tiene por objeto el examen y evaluación de la planeación, la organización, la dirección y el control de gestión de las operaciones por áreas funcionales o por procesos operativos en las organizaciones; su base son los criterios de economía, eficiencia, efectividad y equidad; su finalidad, emitir una opinión independiente, de asesoría, a la alta dirección, acerca de la validez del sistema de control interno integral en las entidades auditadas”.

El campo natural o campo de acción de la auditoría operacional es la administración de empresas, en todas sus formas y expresiones, técnicas y tecnológicas.

Esto implica que el auditor operacional debe poseer una vasta cultura en materia económica, administrativa, jurídica y financiera a nivel micro y macroeconómico, lo cual además, es un factor de éxito profesional. Así pues, el desempeño de la auditoría operacional debe ser interdisciplinario.

Capítulo 2

2.1. Tipos de Investigación

La investigación puede ser de varios tipos, y en tal sentido se puede clasificar de distintas maneras, es común hacerlo en función de su nivel, su diseño y su propósito. No obstante, dada la naturaleza compleja de los fenómenos estudiados, por lo general, para abordarlos es necesario aplicar no uno sino una mezcla de diferentes tipos de investigación. De hecho es común hallar investigaciones que son simultáneamente descriptivas y transversales, por solo mencionar un caso.

El nivel de investigación: Este se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. Así, en función de su nivel el tipo de investigación puede ser Descriptiva, Exploratoria o Explicativa.

2.1.1. Investigación Descriptiva

El tipo de investigación que se utilizó es descriptiva, derivado que la información se obtuvo a través de entrevistas, cuestionarios y procedimientos de verificación física, tanto a documentos como la operación contable en el sistema SAP. Los resultados de esta investigación los obtendremos al analizar en conjunto toda la información recopilada.

De tal forma que se recopiló información importante que responden a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es? > Correlato.
- ¿Cómo es? > Propiedades.
- ¿Dónde está? > Lugar.
- ¿De qué está hecho? > Composición.
- ¿Cómo están sus partes, si las tiene, interrelacionadas? > Configuración.
- ¿Cuánto? > Cantidad

2.2. Sujetos de la Investigación

Con base al diagnóstico integral de la empresa se ha determinado que los sujetos de investigación son los siguientes:

a) Compañía dónde se realizó la Practica Empresarial Dirigida:

Es La Gran Patata, S.A., su actividad principal es la venta de comida rápida, las bases de la organización es la ética justa y honesta.

b) Área de Investigación y personal involucrado:

Cuadro No.2
Personal Involucrado

Área	Puesto	Descripción
Importaciones	Director Gerente Coordinador 3 Auxiliares	En este área da inicio el proceso sujeto a la investigación, por tal motivo es de suma importancia conocer todo su entorno.
Cuentas por Pagar	Coordinador Analista 5 Auxiliares	Es la parte medular del sujeto de la investigación, porque acá se procesa toda la información.
Centro de Programación	Gerente Jefe 2 Analistas	Provee todas las herramientas a nivel de sistemas, para mejorar el control interno.

Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

c) Reportes utilizados:

- Estados financieros al 30 de noviembre de 2014
- Auxiliar de proveedores del exterior al 30 de noviembre de 2014.

2.3. Instrumentos de la Investigación

En el desarrollo de la práctica, se utilizarán los instrumentos y técnicas siguientes:

2.3.1. Observación Directa

La observación es la acción de observar a través de nuestros sentidos en búsqueda de datos importantes para resolver un problema de investigación.

De tal forma que se aplicó la observación directa en todas las áreas involucradas en el proceso de pagos a proveedores del exterior (áreas de compras, cuentas por pagar y tesorería) en la compañía objeto de estudio.

2.3.2. Cuestionarios

Los cuestionarios son una serie de preguntas ordenadas, que buscan obtener información de parte de quien las responde, para servir a quien pregunta o a ambas partes.

Por tal razón se obtuvo información y datos importantes por medio de una serie de interrogantes directas e indirectas relacionadas con el tema de investigación, los cuales fueron efectuados al personal involucrado, con la finalidad de verificar el adecuado cumplimiento del control interno en los pagos realizados a los proveedores del exterior.

2.3.3. Entrevistas

Ander E. Ezequiel (1982), menciona que: “La entrevista no estructurada son preguntas abiertas las cuales se responden dentro de una conversación, la persona interrogada da una respuesta, con sus propios términos, de un cuadro de referencia a la cuestión que se le ha formulado”.

Dichas entrevistas se llevaron a cabo realizando conversaciones abiertas con Director de importaciones, Coordinador de cuentas por pagar y con personal operativo en el proceso de pagos a proveedores del exterior con el fin de llegar a conocer y estudiar toda la información necesaria.

2.3.4. Investigación Documental

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoja o consulte en documentos tales como: documentos contables, informes, procedimientos, políticas, guías, libros, registros, constituciones, etc. Los cuales están vinculados con el tema de investigación.

Derivado de lo anterior se aplicó la investigación documental verificando todos los documentos relacionados con pagos a proveedores del exterior, tales como: Orden de Compra, Factura, Entrada de Mercancía, Contraseña de Pago, Solicitud de Anticipos, Emisión de Cheques, Procedimientos y Políticas.

2.3.5. Análisis Foda

Este instrumento se utilizó para conocer y analizar todas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la empresa sujeta a la investigación.

2.4. **Diseño de la Investigación (Metodología)**

Para la realización de la Práctica Empresarial Dirigida, se tomo como base el método científico en cada una de sus fases, que son:

2.4.1. Indagadora

Aquella en la que se recolecta información directa de las fuentes primarias, basada en el contacto directo con las personas involucradas en los procesos de compras, pagos y fuentes secundarias, obtenidas de libros, revistas, textos, entre otros.

2.4.2. Demostrativa

Llevada a cabo en la investigación propia, es decir, el trabajo de campo, a través de la observación, análisis, síntesis, comparación, concordancias y diferencias de la información obtenida.

2.4.3. Expositiva

Utilizando los procesos de conceptualización y generalización, en la exposición del informe final.

2.4.4. Analítico - Sistemático

Asimismo, se utilizará el método analítico-sintético, debido a que lo analítico permite descomponer el todo en sus partes, para estudiar cada uno de ellas por separado, con la finalidad de descubrir la esencia del tema, después se procedió a la síntesis, lo que significa trasladar de la esencia a las manifestaciones aparentes del tema. El análisis y la síntesis, forman una unidad dialéctica, no se puede pensar uno sin el otro, son incluyentes uno del otro.

2.4.5. Procedimientos Utilizados Contablemente

Papeles de Trabajo

En Auditoría se puede afirmar que los papeles de trabajo son todas aquellas cédulas y documentos que son elaborados por el Auditor u obtenidos por él durante el transcurso de cada una de las fases del examen.

Los papeles de trabajo son la evidencia de los análisis, comprobaciones, verificaciones, interpretaciones, etc., en que se fundamenta el Contador Público, para dar sus opiniones y juicios sobre el sistema de información examinado.

Los papeles de trabajo constituyen un medio de enlace entre los registros de contabilidad de la empresa que se examina y los informes que proporciona el Auditor.

Algunos papeles de trabajo son elaborados por el propio Auditor, y se denominan Cédulas. Otros son obtenidos por medio de su cliente o por terceras personas (cartas, certificaciones, estado de cuentas, confirmaciones, etc.) pero al constituirse en pruebas o elementos de comprobación y fundamentación de la opinión, se incorporan al conjunto de evidencia que constituyen en general, los papeles de trabajo.

El cumplimiento de la segunda Norma Internacionades de Auditoría referente a la "obtención de evidencia suficiente y competente" queda almacenada en los papeles de trabajo del Auditor

2.4.5.1. Clasificación de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo, pueden clasificarse desde dos puntos de vista: Por su uso y su contenido.

2.4.5.1.1. Por su Uso

De acuerdo a la utilización que tengan los papeles de Auditoría en el período examinado o en varios períodos de clasifican en Archivo de la Auditoría y Archivo Continuo o Permanente de Auditoría.

2.4.5.1.2. Por su Contenido

De acuerdo al contenido de cada papel de trabajo, estos se clasifican en Hojas de Trabajo, Cédulas Sumarias y Cédulas Analíticas

- Hoja De Trabajo

Son hojas multicolumnares en las cuales se listan agrupamientos de cuentas de mayor con los saldos sujetos a examen. Sirven de resumen y guía o índice de las restantes cédulas que se refieran a cada cuenta. Estos papeles representan los estados financieros en conjunto. Aquí se inicia la técnica del análisis pues se empieza a descomponer el todo en unidades de estudio más pequeñas. El método usado es el deductivo. Puede hacerse este listado como simple balance de comprobación, sin buscar orden alguno en las cuentas; pero se encontrará muy conveniente hacerlo siguiendo el ordenamiento del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados.

Cuadro No. 3

Esquema de una Hoja de Trabajo

C-2

La Gran Patata, S.A.
Información Financiera - Pasivo y Capital
Al 30 de noviembre 2014

	Por	Fecha
Preparado	J.M.	26/02/15
Periodo	30 noviembre 2014	

Descripción	Ref	Saldo al 30-nov-14	Reclasificaciones		Saldo según Auditoría
			Debe	Haber	
cuentas por pagar	D-51	Q (182,365,091)	Q -	Q -	Q (182,365,091)
Provisiones laborales	D-52	Q (49,939,615)	-	-	Q (49,939,615)
Préstamos	D-54	Q (218,924,876)	-	-	Q (218,924,876)
Cuentas por pagar a largo plazo	D-55	Q (9,262,642)	-	-	Q (9,262,642)
Compensación	D-56	Q (4,773,952)	-	-	Q (4,773,952)
Capital	D-100	Q (19,050,715)	-	-	Q (19,050,715)
Suma Total Pasivo y Capital		Q (484,316,891)	Q -	Q -	Q (484,316,891)

Cédulas sumarias o de resumen

Son aquellas que contienen el primer análisis de los datos relativos a uno de los renglones de las hojas de trabajo y sirven como nexo entre ésta y las cédulas de análisis o de comprobación.

Las cédulas sumarias normalmente no incluyen pruebas o comprobaciones; pero conviene que en ellas aparezcan las conclusiones a que llegue el Auditor como resultado de su revisión y de comprobación de la o las cuentas a la que se refiere.

Las cédulas sumarias se elaboran teniendo en cuenta los rubros correspondientes a un grupo homogéneo, que permita el análisis de manera más eficiente. Para cada sumaria debe existir un rubro en la Hoja de Trabajo.

Cédulas Analíticas o De Comprobación

En estas cédulas se detallan los rubros contenidos en las cédulas sumarias, y contienen el análisis y la comprobación de los datos de estas últimas, desglosando los renglones o datos específicos con las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de la evidencia suficiente y competente. Si el estudio de la cédula analítica lo amerita, se deben elaborar sub-cédulas.

Cédulas Sub-Analíticas

En algunas cuentas se requiere elaborar cédulas adicionales a las analíticas para examinar otras cuentas que se desagregan de estas últimas. Tienen similitud con las cédulas analíticas pues son la mínima unidad de análisis y en ellas se deben obligatoriamente describir todas y cada una de las técnicas y procedimientos de auditoría que se aplicaron en la cuenta.

Clasificación de papeles de trabajo, recuperado el 25 de abril del 2015 en <http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse126.html>

2.5. Aporte Esperado

2.5.1. Para la Compañía

Con base a la investigación, estudio y verificación efectuados para evaluar el control interno que posee el área cuentas por pagar, en los pagos a proveedores del exterior, se pretende identificar las áreas donde exista algún tipo de deficiencia o debilidad, con el objeto de formular una propuesta de actualización y mejora, a cada una de las necesidades establecidas.

Mostrar el nivel profesional de trabajo que un Contador Público y Auditor posee, para realizar una evaluación y determinar cuáles son las deficiencias en los procesos, pero sobre todo contribuir a la mejora de los mismos.

2.5.2. Para la Universidad

Formular un proceso confiable para la realización de pagos a proveedores del exterior en una compañía, el cual pueda ser utilizado por cualquier Contador Público y Auditor y profesional de cualquier índole, en el desempeño de su trabajo o bien en el estudio de su carrera.

2.5.3. Al futuro profesional

La oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso y desarrollo de la carrera universitaria a la vez el poder trasladar y poner a disposición del público en general dichos conocimientos.

Capítulo 3

3.1 . Resultados de la Investigación

Se realizó la presente evaluación a la empresa "La Gran Patata, S.A." relativa a los aspectos de control interno, administrativos y contables, con el propósito de identificar las áreas que presenten factores de riesgo en el área de pagos a proveedores del exterior así como de oportunidad de mejoras.

Los procedimientos realizados en cumplimiento de dicha revisión comprenden la evaluación del Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera así como sus integraciones y reportes auxiliares del periodo de enero a noviembre 2014; se realizó también un análisis FODA para determinar las ventajas y desventajas de la empresa. Entrevistas y cuestionarios también fueron realizados al personal de dicha empresa.

Al efectuar los procedimientos de auditoría, basados principalmente en pruebas de auditoría, cuestionarios, entrevistas al personal involucrado y observación directa en los procesos de pago a proveedores del exterior en la empresa La Gran Patata, S. A., se determinó que existen debilidades de control interno, riesgos en los procedimientos realizados, desactualización de la base de datos en el sistema SAP, así como incumplimiento a normas ya establecidas por la empresa.

Se observó que el pago a proveedores del exterior son montos importantes por lo que es importante dar el seguimiento correspondiente, a continuación detalle de pagos efectuados en el periodo de enero a noviembre 2014.

Cuadro No. 4

PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR ENERO - NOVIEMBRE 2014

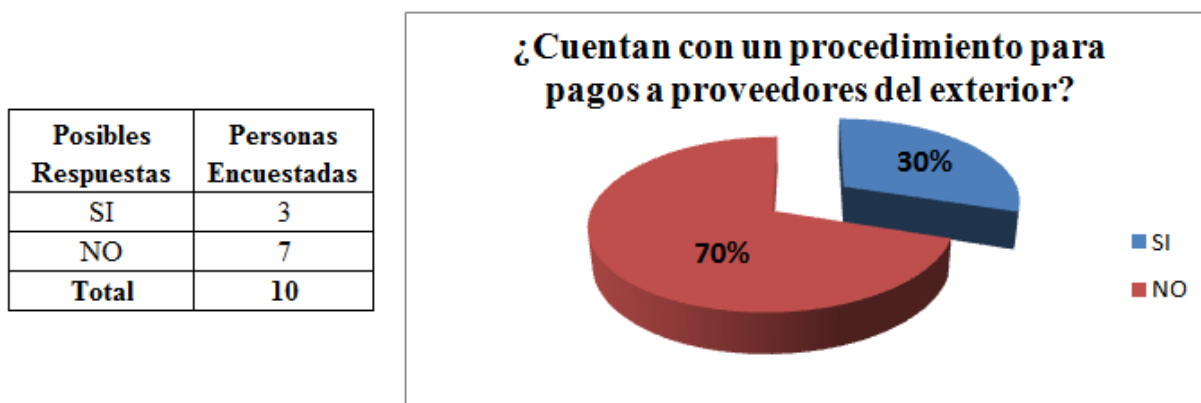
Proveedor	Pago total en Q.	Tipo de Cambio	Pago Total en S
Atec Systems Limited Corporation	29,378,491.21	7.80	3,766,473.23
Lamb Weston	17,797,135.92	7.80	2,281,684.09
Lpl Latin America	8,369,216.38	7.80	1,072,976.46
Impresora Delta S.A.	4,134,507.37	7.80	530,065.05
Grupo Convermex S.A. De C.V.	3,511,505.19	7.80	450,192.97
Industrial De Oleaginosas	2,965,659.55	7.80	380,212.76
The Coca Cola Export Corporation	2,759,467.00	7.80	353,777.82
Alimentos Centralizados	1,998,147.72	7.80	256,172.78
Laboratorios Griffith De	1,425,694.17	7.80	182,781.30
Total general	93,909,089.42		12,039,626.85

Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

A continuación se presentan las principales preguntas efectuadas por medio del cuestionario al personal involucrado en el proceso de pagos a proveedores del exterior:

1. ¿Cuentan con un procedimiento para pagos a proveedores del exterior?

Gráfica No. 2



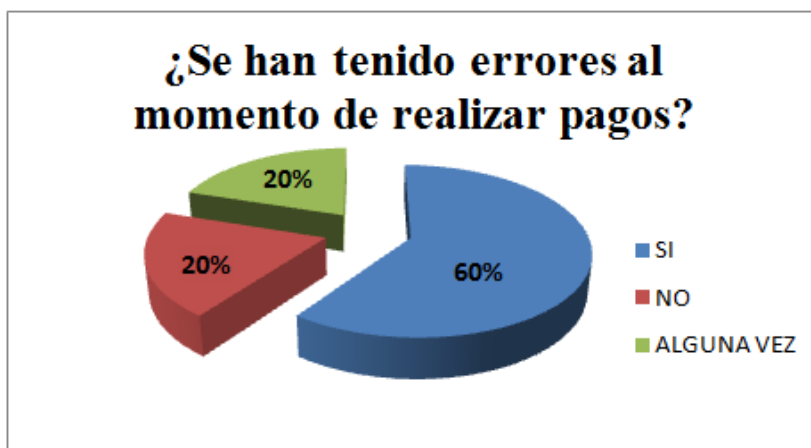
Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Interpretación: Únicamente tres personas respondieron que "sí" cuentan con un procedimiento para pagos a proveedores del exterior; las siete restantes indicaron que no tenían, se interpreta que la mayoría no tiene fuente de consulta ni fundamento formal, en el desarrollo de sus labores dentro del proceso.

2. ¿Se han tenido errores al momento de realizar pagos?

Gráfica No. 3

Posibles Respuestas	Personas Encuestadas
SI	6
NO	2
ALGUNA VEZ	2
Total	10



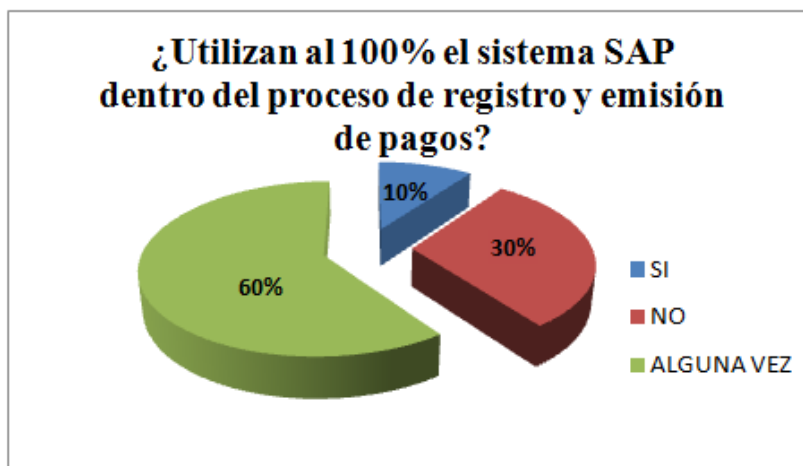
Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Interpretación: Seis personas respondieron que "sí" han tenido errores al momento de realizar pagos a proveedores del exterior; dos indicaron que no y dos en alguna vez, se interpreta que la mayoría tiene el conocimiento que se han cometido errores en los pagos, no obstante no se ha reforzado el control interno.

3. ¿Utilizan al 100% el sistema SAP dentro del proceso de registro y emisión de pagos?

Gráfica No. 4

Posibles Respuestas	Personas Encuestadas
SI	1
NO	3
ALGUNA VEZ	6
Total	10



Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Interpretación: Únicamente una persona respondió que "sí" se utiliza al 100% el sistema SAP dentro del proceso de registro y emisión de pagos a proveedores del exterior; tres indicaron que no y seis en alguna vez, se interpreta que la mayoría opina que el sistema SAP no se está utilizando al 100%, por lo que se puede mejorar y fortalecer el sistema.

Derivado de los procedimientos efectuados se estableció debilidades y problemas en el área revisada, entre los principales se mencionan los siguientes:

- Duplicidad y pagos incorrectos a proveedores: Los cuales se han dado por la falta de control de los anticipos proporcionados a los proveedores, debido a que estos no están vinculados con la orden de compra en el sistema SAP, por tal razón el sistema no emite un alerta de duplicidad.
- Cheques y/o transferencias bancarias por anticipos a proveedores pendientes de liquidar en el sistema contable: Se observó que existen saldos pendientes de compensar o liquidar por un total de \$ 915,858 a nivel contable, esto porque al momento de realizar el prorrateo no se termina el proceso establecido.

- Contraseñas de pago efectuadas erróneamente. (No reflejan los días de crédito reales): Esto debido a que cuando emiten la contraseña toma como base el día en que se recibe la documentación, esto aplica directamente para los proveedores locales, no obstante para los proveedores del exterior el crédito comienza desde el momento en que la mercadería es embarcada.
- Proyecciones de pagos erróneos: Actualmente se realizan manualmente (Excel), por tal razón el margen de error humano se incrementa, esto debido a que el sistema no cuenta con los parámetros necesarios para generar la información confiable.

3.2 **Análisis de los Resultados**

Derivado de la recopilación de información a través de distintas técnicas utilizadas se procedió analizar la misma, identificando las principales necesidades y debilidades de control de la empresa en el área analizada, estableciendo la importancia de fortalecer y actualizar el control interno, con la finalidad de realizar recomendaciones para minimizar los problemas existentes en los procesos de pagos de la empresa La Gran Patata, S. A.

Para lo cual se analizó tres aspectos básicos en la empresa, a continuación se detallan:

3.2.1. Aspectos Fiscales

Es importante indicar que se tuvo a la vista los formularios físicos presentados ante la SAT los cuales se encuentran debidamente validados por el departamento Fiscal y Auditoría Interna de la empresa, asimismo cuentan con un archivo electrónico de todos los formularios y respaldo al detalle de dichos impuestos.

A continuación se describen los impuestos que actualmente la empresa está afectada de conformidad a ley:

- Impuesto Sobre la Renta (Decreto No. 10-2012).

La empresa se encuentra inscrita bajo el Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, a continuación los principales artículos:

Artículo 19. Los contribuyentes que se inscriban al Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con esta Ley y debe sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

Artículo 36. Tipo impositivo en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas. Los contribuyentes inscritos a este régimen aplican a la base imponible determinada el tipo impositivo del veinticinco por ciento (25%).

Artículo 37. Período de liquidación definitiva anual. El período de liquidación definitiva anual en este régimen, principia el uno (1) de enero y termina el treinta y uno (31) de diciembre de cada año y debe coincidir con el ejercicio contable del contribuyente.

Artículo 38. Pagos trimestrales. Los contribuyentes sujetos al Impuesto Sobre la Renta Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas deben realizar pagos trimestrales. Para determinar el monto del pago trimestral la empresa la “La Gran Patata, S.A. aplica la siguiente fórmula:

Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible

Impuesto Sobre las rentas del trabajo en relación de dependencia

Artículo 68. Hecho generador. Constituye hecho generador del Impuesto Sobre la Renta regulado en este título, la obtención de toda retribución o ingreso en dinero, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que provenga del trabajo personal prestado en relación de dependencia, por personas individuales residentes en el país.

Artículo 72. Base imponible. La renta imponible se determina deduciendo de la renta neta las deducciones que se indican en este artículo.

Para los efectos del presente título, se entiende como renta bruta, la suma de sus ingresos gravados y exentos, obtenidos en el período de liquidación anual; y, como renta neta, a la diferencia entre la renta bruta y las rentas exentas obtenidas.

Las personas individuales en relación de dependencia, pueden deducir de su renta neta, lo siguiente:

- a. Hasta sesenta mil Quetzales (Q.60,000.00), de los cuales cuarenta y ocho mil Quetzales (Q.48,000.00) corresponden a gastos personales sin necesidad de comprobación alguna; y, doce mil Quetzales (Q.12,000.00) que podrá acreditar por el Impuesto al Valor Agregado pagado en gastos personales, por compras de bienes o adquisición de servicios, durante el período de liquidación definitiva anual. Este crédito se comprobará mediante la presentación de una planilla que contenga el detalle de las facturas, que estarán sujetas a verificación por parte de la Administración Tributaria. La planilla deberá presentarse ante la Administración Tributaria, dentro de los primeros diez (10) días hábiles del mes de enero de cada año, debiendo el patrono conciliar entre las retenciones efectuadas y la liquidación o declaración definitiva que deberá presentar el trabajador.
- b. Las donaciones que puedan comprobarse fehacientemente, otorgadas a favor del Estado, las universidades, entidades culturales o científicas.
- c. Las cuotas por contribuciones al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, al Instituto de Previsión Militar y al Estado y sus instituciones por cuotas de regímenes de previsión social.
- d. Las primas de seguros de vida para cubrir riesgos en casos de muerte exclusivamente del trabajador, siempre que el contrato de seguro no devengue suma alguna por concepto de retorno, reintegro o rescate.

Artículo 73. Tipos impositivos y determinación del impuesto. Los tipos impositivos aplicables a la renta imponible calculada conforme el artículo anterior, son del cinco y siete por ciento (5% y 7%), según el rango de renta imponible, y se aplican de acuerdo con la siguiente escala:

Rango de renta imponible	Importe fijo	Tipo impositivo de
Q.0.01 a Q 300,000.00	Q.0.00	5% sobre la renta imponible.
Q.300,000.01 en adelante	Q.15,000.00	7% sobre el excedente de Q.300,000.00.

El impuesto a pagar se determina, para el primer rango, aplicando el tipo impositivo de cinco por ciento (5%) sobre la renta imponible. Para el segundo rango, se determina sumando al importe fijo, la cantidad que resulte de aplicar el tipo impositivo del siete por ciento (7%) al excedente de renta imponible, según la escala anterior.

Artículo 74. Período de liquidación. El período de liquidación del impuesto es anual, principia el uno (1) de enero y termina el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

Impuesto Sobre las rentas del capital y las ganancias de capital

Artículo 83. Hecho generador. Constituye hecho generador la obtención de rentas de capital y la realización de ganancias y pérdidas de capital, en dinero o en especie y que provengan directa o indirectamente de elementos patrimoniales, bienes o derechos, cuya titularidad corresponda al contribuyente.

Artículo 84. Campo de aplicación. Las rentas gravadas de conformidad con el artículo anterior se clasifican en:

Rentas del capital inmobiliario.

Rentas del capital mobiliario.

Artículo 92. Tipo impositivo para las rentas de capital y para las ganancias de capital. El tipo impositivo aplicable a la base imponible de las rentas de capital mobiliarias e inmobiliarias y para las ganancias de capital es del diez por ciento (10%).

Artículo 93. Tipo impositivo para la distribución de dividendos, ganancias y utilidades. El tipo impositivo para la distribución de dividendos, ganancias y utilidades, independientemente de la denominación o contabilización que se le dé, es del cinco por ciento (5%).

Impuesto Sobre la Renta “Retenciones a personas individuales o jurídicas no domiciliadas en el país.

Artículo 97. Hecho generador. Constituye hecho generador de este impuesto, la obtención de cualquier renta gravada según los hechos generadores contenidos en los títulos anteriores de este libro, por los contribuyentes no residentes que actúen con o sin establecimiento permanente en el territorio nacional.

También constituye hecho generador de este impuesto, cualquier transferencia o acreditación en cuenta a sus casas matrices en el extranjero, sin contraprestación, realizada por establecimientos permanentes de entidades no residentes en el país.

Artículo 98. Contribuyentes. Son contribuyentes de este impuesto, las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios, no residentes en territorio guatemalteco, según las definiciones del presente libro, que obtengan ingresos gravados de conformidad con el artículo anterior.

Artículo 99. Responsables y agentes de retención. Quienes paguen las rentas devengadas por los contribuyentes sin establecimiento permanente, o los depositarios o administradores de los bienes o derechos de los contribuyentes sin establecimiento permanente, responden solidariamente por el pago del impuesto correspondiente a las rentas que hayan pagado o a las rentas de los bienes o derechos cuyo depósito o administración tengan encomendados, respectivamente.

Artículo 103. Base imponible. Con carácter general, las rentas que los contribuyentes por este impuesto obtengan sin establecimiento permanente en territorio nacional, la renta imponible correspondiente está constituida por el monto que le haya sido efectivamente pagado o acreditado en cuenta.

Artículo 104. Tipos impositivos. Los tipos impositivos aplicables a los pagos o acreditación de las rentas gravadas por este título son los siguientes:

El tipo impositivo del cinco por ciento (5%) que se aplica a:

Actividades de transporte internacional de carga y pasajeros:

- i. El valor de los pasajes vendidos en el país o en el extranjero para ser extendidos en Guatemala, independientemente del origen o destino del pasajero.

ii. El valor de los fletes por carga originaria de Guatemala con destino al extranjero, aún cuando dichos fletes se contraten o sean pagados en cualquier forma, fuera de Guatemala. En el caso de fletes de carga proveniente del extranjero, cuando el valor del flete sea pagado en Guatemala.

iii. El monto que las personas no residentes dedicadas al transporte, así como sus representantes en Guatemala, cobren a los usuarios del transporte como parte del servicio que éstas prestan, incluyendo el combustible, almacenaje, demoras, uso de oficinas en el puerto, uso de electricidad o penalizaciones.

El tipo impositivo del quince por ciento (15%) que se aplica a:

Los sueldos y salarios, dietas, comisiones, bonificaciones y otras remuneraciones que no impliquen reintegro de gastos.

b. Los pagos o acreditación en cuenta bancaria a deportistas y a artistas de teatro, televisión y otros espectáculos públicos o de actuación.

c. Las regalías, en los términos del artículo 4 de este libro.

d. Los honorarios.

e. El asesoramiento científico, económico, técnico o financiero.

3. El tipo impositivo del veinticinco por ciento (25%) que se aplica a:

Otras rentas gravadas no especificadas en los numerales anteriores.

Habilitación del libros contables

Rentas de Capital (Decreto No. 10-2012).

Artículo 4. Rentas de fuente guatemalteca. Son rentas de fuente guatemalteca, independientemente que estén gravadas o exentas, bajo cualquier categoría de renta, las siguientes:

3. RENTAS DE CAPITAL:

Con carácter general, son rentas de fuente guatemalteca las derivadas del capital y de las ganancias de capital, percibidas o devengadas en dinero o en especie, por residentes o no en Guatemala:

Los intereses o rendimientos pagados por personas individuales, jurídicas, entes, patrimonios o entidades residentes o que tengan establecimientos permanentes situados en el país, derivados de: i) depósitos de dinero; ii) la inversión de dinero en instrumentos financieros; iii) operaciones y contratos de créditos, tales como la apertura de crédito, el descuento, el crédito documentario o los préstamos de dinero; iv) la tenencia de títulos de crédito tales como los pagarés, las letras de cambio, bonos o los debentures o la tenencia de otros valores, en cualquier caso emitidos físicamente o por medio de anotaciones en cuenta; v) los diferenciales de precio en operaciones de reporto, independientemente de la denominación que le den las partes, u otras rentas obtenidas por la cesión de capitales propios; vi) el arrendamiento financiero, el factoraje, la titularización de activos; vii) cualquier tipo de operaciones de crédito, de financiamiento, de la inversión de capital o el ahorro.

CAPÍTULO VI TIPOS IMPOSITIVOS

Artículo 92. Tipo impositivo para las rentas de capital y para las ganancias de capital. El tipo impositivo aplicable a la base imponible de las rentas de capital mobiliarias e inmobiliarias y para las ganancias de capital es del diez por ciento (10%).

Impuesto al Valor Agregado (Decreto No. 27-92).

ARTICULO 1. De la materia del impuesto. Se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas.

ARTICULO 10. *Tarifa única. Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagarán el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible. La tarifa del impuesto en todos los casos deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o el valor de los servicios.

ARTICULO 11.* En las ventas. La base imponible de las ventas será el precio de la operación menos los descuentos concedidos de acuerdo con prácticas comerciales.

ARTICULO 12.* En la prestación de servicios. La base imponible en la prestación de servicios será el precio de los mismos menos los descuentos concedidos de acuerdo con prácticas comerciales.

ARTICULO 14. Del débito fiscal. El débito fiscal es la suma del impuesto cargado por el contribuyente en las operaciones afectas realizadas en el período impositivo respectivo.

ARTICULO 15. Del crédito fiscal. El crédito fiscal es la suma del impuesto cargado al contribuyente por las operaciones afectas realizadas durante el mismo período

ARTICULO 19. Del impuesto a pagar. La suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada período impositivo, es la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados.

ARTICULO 21. Remanente del crédito fiscal. Si de la aplicación de las normas establecidas en los artículos precedentes resulta un remanente de crédito en favor del contribuyente respecto de un período impositivo, dicho remanente se acumulará a los créditos que tengan su origen en el período impositivo siguiente.

ARTICULO 22. *Saldo del crédito fiscal. El saldo del crédito fiscal a favor del contribuyente, que resulte mensualmente de la declaración presentada a la Administración Tributaria, lo puede trasladar a sucesivos períodos impositivos siguientes, hasta agotarlo, mediante la compensación de los débitos fiscales del impuesto, por lo que no procederá la devolución del crédito fiscal

Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria (Decreto No. 20-2006).

La empresa ha sido designada como agente retenedor del Impuesto al Valor Agregado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). La compañía hará retenciones por las ventas de bienes o prestación de servicios al contado y cuando estos sean mayores a dos mil quinientos quetzales (Q.2,500.00), el vendedor deberá extender la factura y el contribuyente le entregará a éste una constancia de retención prenumerada, por el quince por ciento (15%) del Impuesto al Valor Agregado retenido.

La totalidad del impuesto retenido lo deben enterar a la Administración Tributaria dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes inmediato siguiente, a aquel en el que se realice la retención.

Impuesto de Solidaridad (Decreto No. 73-2008).

Este impuesto esta vigente apartir del 1 de enero del 2009, el periodo impositivo es de forma trimestral y se debe pagar dentro del mes inmediato siguiente de finalizado el trimestre. La base imponible es la mayor entre la cuarta parte del monto del activo neto; o cuarta parte de los ingresos brutos. En la compañía la base imponible es calculada sobre la cuarta parte de los ingresos brutos obtenidos en el trimestre, el tipo impositivo es del 1% .

En la compañía se utiliza el acreditamiento del ISO al ISR de forma trimestral, el cual tiene una vigencia de 3 años, el remanente de ISO que no sea acreditado en los 3 años calendario sera considerado como gasto deducible del periodo en que concluyan los 3 años.

3.2.1.1. Otras Obligaciones

Impuesto de Circulación de Vehículos (Decreto No.70-94).

La empresa paga anualmente el impuesto de circulación correspondiente a los vehículos de su propiedad, siendo un total de 12 vehículos, los cuales se encuentran entre los año 2012 a 2014, de tal forma que pagan entre un 0.8% y un 0.9% dependiendo el modelo.

Ley Organica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS Decreto 295)

(Articulo 27) El campo de aplicación es sobre todos los habitantes de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de artículos o servicios, están obligados a contribuir al sostenimiento del régimen de Seguridad Social en proporción a sus ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios para sí mismos o para sus familiares que dependan económicamente de ellos.

La compañía realiza pagos mensuales según lo establecido en el Acuerdo No. 1118, sobre la base del total de sueldos pagados mensualmente a los trabajadores se les descuenta el 4.83% de la

cuota laboral y la empresa paga el 10.67% de cuota patronal, 1% IRTRA y 1% de INTECAP, haciendo un total del 12.67%.

La forma de pago y presentación de la planilla de IGSS es vía electrónica según acuerdo 19/2008, el cual facilita el trabajo del personal fiscal.

Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala:

La empresa se rige por el Código de Trabajo ya que contiene normas especiales que determinan las clases de contratos para los trabajadores de la empresa privada o gobierno. Este documento legal establece los roles entre los gerentes o representantes frente al personal que tiene bajo su mando. Para el cumplimiento de estas normas, el ente regulador es el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala que vela por el buen desempeño de las relaciones empleado-empresario, con el fin de establecer leyes que procuren mantener un equilibrio y respeto entre los dos agentes involucrados. Asimismo cuenta con libro de salarios y todos los empleados cuentan con un contrato individual de trabajo.

Entre los principales pagos que realiza la empresa a sus trabajadores se pueden mencionar los siguientes:

Bono 14.

La empresa cumple con lo establecido en el Decreto número 42 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público; bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devenga el trabajador, pagándolo en la primera quincena del mes de julio de cada año.

Aguinaldo.

La empresa cumple con lo establecido en el Decreto No. 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora del Aguinaldo; bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devenga el trabajador, pagándolo en la primera quincena del mes de diciembre el 50% de cada año y el otro 50% en la primera quincena del mes de enero del año siguiente. La

empresa como política interna paga el 100% del aguinaldo en la primera quincena del mes de diciembre, esto con el objetivo de incentivar al empleado.

Indemnización.

La empresa tiene como política el pago de la indemnización por retiro voluntario o despido es decir indemnización universal, siendo uno de los principales atractivos para laborar en la empresa.

Vacaciones.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Guatemala, todo trabajador tiene derecho a gozar 15 días hábiles de vacaciones por un período de un año laborado consecutivo, la empresa tiene como política que todo trabajador descanse durante el período de vacaciones.

Código de Comercio. Decreto 2-70 del Congreso de la República y sus reformas:

Establece los lineamientos a seguir en la estructura de la sociedad, la obligación de llevar contabilidad en forma organizada de acuerdo con el sistema de partida doble y usando las normas internacionales de contabilidad.

Analisis Tributario Fiscal

Derivado a la revisión efectuada a los aspectos fiscales, se determinó que la empresa cumple con la presentación y pago correspondiente de los impuestos antes mencionados en la fecha correspondiente, a la fecha de la evaluación se determinó que no cuenta con omisos fiscales.

Dicha verificación se realizó a través de la herramienta de e-servicios, que es una aplicación disponible en el portal de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), donde se puede consultar obligaciones pendientes del contribuyente. A la fecha la empresa no ha tenido una revisión por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

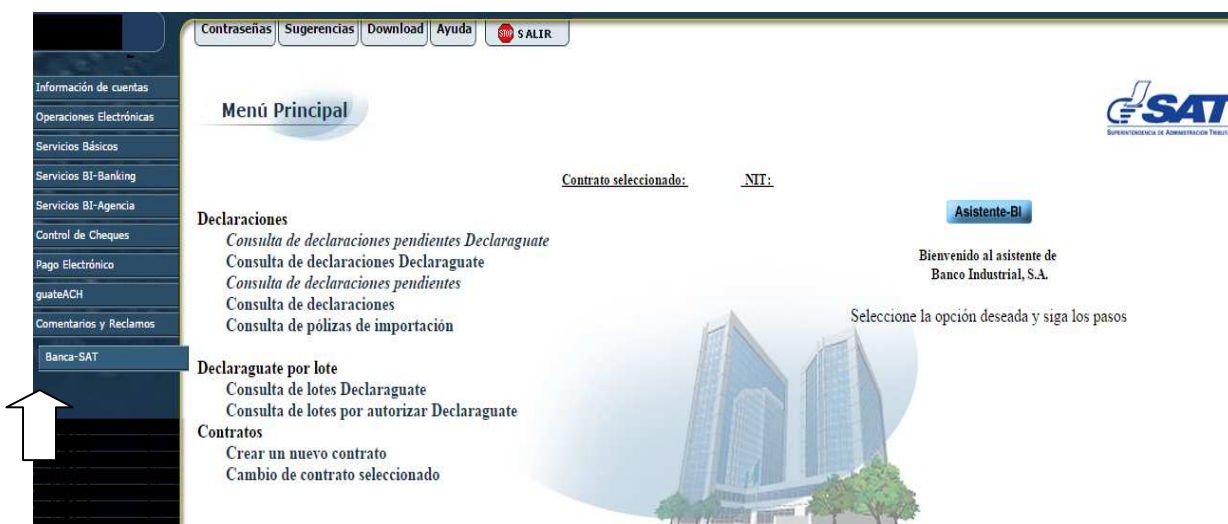
Es importante mencionar que la empresa al 30 de noviembre del 2104 cuenta con créditos fiscales que aun no han podido recuperar, a continuación el detalle:

ISR Q10,500,000.00 : La empresa efectuo solicitud de reintegro ante la SAT de dicho valor, lo cual fue asesorado por un especialista en temas fiscales externo de la empresa, lo anterior fue debidamente analizado por la junta fiscal interna.

ISO Q 6,500,000.00 : En la actualidad se utiliza para hacer acreditados al pago de ISR con el objetivo de no efectuar desembolsos de efectivo, dicho crédito tiene una vigencia de 3 años.

La empresa realiza los pagos al fisco por medio de una cuenta monetaria de una institución bancaria del país; específicamente en la sección de Banca Sat, a continuación se presenta la herramienta:

Cuadro No. 5 Pagina de Banca SAT



Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

3.2.2. Aspectos Económicos y Financieros

La evaluación financiera realiza un diagnóstico de la salud financiera de la empresa prestando primero atención a los signos vitales (liquidez, rentabilidad y endeudamiento), con el fin de determinar su estado. Por tal razón se aplicaron diferentes técnicas de análisis a los estados financieros, estados de situación financiera y rubros específicos, a continuación el detalle:

3.2.2.1. Análisis vertical del Estado de Resultados

El Análisis Vertical lo que permite es analizar la participación o peso que cada cuenta de los estados financieros tiene dentro del total analizado, con ese objetivo analizaremos los estados resultados del 01 de enero al 30 de noviembre 2014:

Cuadro No. 6

La Gran Patata, S.A.
Estado de Resultados
Análisis Vertical
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Ingresos		
ingresos	780,000,000.00	100%
descuentos y rebajas sobre ventas	319,718.46	0%
costo de ventas	207,808,813.38	27%
Total de costo de producción	571,871,468.16	73%
Gastos de operación		
sueldos y salarios	224,815,470.15	29%
gastos generales	267,609,739.42	34%
capital humano	4,992,914.02	1%
mercadeo	38,501,990.83	5%
depreciaciones	5,350,647.52	1%
ingresos/ gastos financieros	5,487,311.96	1%
Utilidad antes del Impuesto	25,113,394.26	3%

Fuente: Proporcionada por la empresa, abril 2015.

Resultado de la Evaluación:

Los rubros de mayor impacto dentro del estado de resultados es el costo de venta con un 27%, gastos de sueldos, salario con un 29% y gastos generales con un 34%. La ganancia reflejada antes del impuesto es del 3% con un valor de Q 25,113,394.26.

3.2.2.1. Análisis vertical del Estado de Situación Financiera

A continuación se presenta información analizada del estado de situación financiera al 30 de noviembre de 2014.

Cuadro No. 7

La Gran Patata, S.A.
Estado de Situación Financiera
Análisis Vertical
al 30 de noviembre 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Activo		
corriente		
caja y bancos	19,200,900.77	4%
cuentas por cobrar	358,044,438.45	70%
inventarios	31,665,122.46	6%
cargos diferidos	6,655,071.41	1%
Total corriente	415,565,533.09	82%
No corriente		
propiedad planta y equipo	34,152,496.44	7%
inversiones en títulos y/o valores	29,599,791.96	6%
marcas y patentes	11,184,535.01	2%
cuentas por cobrar a largo plazo	18,927,929.06	4%
Total no corriente	93,864,752.47	18%
Total activo	509,430,285.56	100%

Pasivo y capital		
Corriente		
cuentas por pagar	182,365,090.76	36%
provisiones laborales	49,939,615.37	10%
Total corriente	232,304,706.13	46%
No corriente		
prestamos	218,924,875.94	43%
cuentas por pagar a largo plazo	9,262,641.91	2%
compensación	4,773,952.24	1%
Total no corriente	232,961,470.09	46%
Total capital	19,050,715.08	4%
Resultado del ejercicio	25,113,394.26	5%
Suma de pasivo y capital	509,430,285.56	100%

Fuente: Proporcionada por la empresa, abril 2015.

Resultado de la Evaluación:

El Activo Circulante que representa el 82% del Activo supera al Pasivo Circulante que representa el 46% del Pasivo. Por lo que se determina que los activos circulantes sobrepasan a los pasivos circulantes esta en torno a 1,8 veces, estando en la cobertura ideal que debe estar en torno al 1,5 a 2 veces.

3.2.2.3. Razones Financieras

Entre los procedimientos y técnicas aplicadas en el análisis económico y financiero efectuado a la empresa “La Gran Patata, S.A.” durante el período enero – noviembre 2014, se utilizaron diferentes razones financieras a cifras extractadas a los Estados Financieros, con el propósito de reflejar en forma objetiva y numérica el comportamiento o desempeño de toda la organización.

A continuación se detallan análisis de índices financieros los cuales proporcionan una serie de indicios útiles sobre la liquidez, solvencia, estabilidad y endeudamiento de la empresa.

Indicadores de Liquidez y Solvencia

a) Razón de Corriente ó Razón de Solvencia

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\text{Q } 415,565,533.09}{\text{Q } 232,304,706.13} = 1.79$$

Interpretación: Se observa en esta razón que la empresa al año 2014 cuenta con Q.1.79 del activo corriente para cada Q.1.00 de deuda. Derivado de lo anterior se puede concluir que la empresa para el año 2014 tiene un resultado bueno y posee capacidad inmediata de pago, tomando como referencia el parámetro estándar que es de Q.1.00 a Q.1.00.

b) Prueba del Ácido ó Razón de Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{415,565,533.09 - 31,665,122.46}{232,304,706.13} = \frac{383,900,410.63}{232,304,706.13} = 1.65$$

Interpretación: Podemos observar que la empresa puede atender todas sus obligaciones corrientes sin necesidad de liquidar y vender sus inventarios. Por lo que se determina que en el año 2014 la capacidad de pago de la empresa es buena, porque posee Q.1.65 por cada Q.1.00 de deuda, lo cual está por encima del parámetro estándar que es de Q.1.00 a Q.0.80.

c) Razón de Rotación Cuentas por Pagar

$$\begin{array}{r} \text{Rotación de cuentas por} \\ \text{pagar} \end{array} = \frac{\text{Compras Netas a Crédito}}{\text{Cuentas por Pagar a Proveedores del Exterior}}$$

$$\begin{array}{r} \text{Rotación de cuentas por} \\ \text{pagar} \end{array} = \frac{270,777,425.00}{99,142,237.74}$$

$$\begin{array}{r} \text{Rotación de cuentas por} \\ \text{pagar} \end{array} = 2.73$$

Interpretación: La empresa tiene una circulación de sus cuentas por pagar de 2.73 con relación a sus compras netas al crédito del periodo de enero a noviembre 2014, por lo que se establece que la empresa hace buen uso del financiamiento otorgado por sus proveedores.

ii. Plazo promedio de Pagos

Plazo promedio de pagos	$\frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de Cuentas por Pagar}}$
Rotación de cuentas por pagar	$\frac{360}{2.73}$
Rotación de cuentas por pagar	131.81

Interpretación: En la actualidad la empresa les paga a sus proveedores cada 131 días, lo que demuestra un breve atraso en los pagos efectuados en el periodo evaluado.

iii. Razón de Capital Neto de Trabajo

$$\begin{aligned}
 \text{Capital de Trabajo} &= \underline{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}} \\
 &= 415,565,533.09 - 232,304,706,13 \\
 &= \mathbf{Q \quad 183,260,826.96}
 \end{aligned}$$

Interpretación: Una vez la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedarán Q 183,260,826.96 millones de quetzales para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica. Por lo que se concluye que la empresa no tiene riesgo de descapitalización.

Indicadores de Endeudamiento

a) Endeudamiento sobre Activos Totales

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total de Pasivo}}{\text{Total de Activo}} \times 100\%$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{465,266,176.22}{509,430,285.56} \times 100\%$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = 91\%$$

Interpretación: De acuerdo a la razón de endeudamiento y de acuerdo al parámetro estándar se considera como adecuado el 60% como máximo de financiamiento, por lo que podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2014 es del 91%, sobre el total de los activos de la compañía. Derivado de lo anterior se determina que tiene un alto nivel de financiamiento que puede generar riesgos futuros, lo cual es malo para la empresa.

b) Endeudamiento de Apalancamiento

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total de Pasivo}}{\text{Total de Patrimonio}}$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{465,266,176.22}{509,430,285.56}$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = 0.91$$

Interpretación: La empresa presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores, es decir que para el año 2014 el 91% de su patrimonio están comprometidos con los acreedores. Lo cual es malo para la empresa porque puede generar riesgo en su futuro funcionamiento.

c) Razón de Estabilidad

$$\begin{aligned} \text{Razón de Estabilidad} &= \frac{\text{Propiedad Planta y Equipo}}{\text{Pasivo no Corriente}} \\ \text{Razón de Estabilidad} &= \frac{34,152,496.44}{232,961,470.09} \\ \text{Razón de Estabilidad} &= 0.15 \end{aligned}$$

Interpretación: Los activos fijos no cubren la deuda a largo plazo ya que cuenta con un activo para el año 2014 de Q.0.40 para cubrir Q.1.00 de deuda a largo plazo y el parámetro estándar es de Q.1.00 a Q.1.50. Derivado de lo anterior se establece que se necesita más que la propiedad planta y equipo para cubrir todas la deuda que actualmente tiene la empresa, reflejando una mala estabilidad.

Análisis de Situación Financiera de la Empresa

Como resultado del análisis efectuado a través de las razones financieras se estableció que la empresa tiene liquidez y solvencia a corto plazo, no tiene riesgo de descapitalización, no obstante a largo plazo tiene problemas por mostrar alto nivel de financiamiento con sus acreedores, lo cual es reflejado también que el pago a sus proveedores se les efectúa cada 131 días.

3.3. Aspectos De Auditoría

3.3.1. Control Interno

Se enfocó a los procedimientos actuales que tiene la empresa, de acuerdo a las entrevistas y cuestionarios realizados al personal involucrado en las distintas áreas, se determinó que existen debilidad en el control interno en los pagos a proveedores del exterior, se resalta a que los reportes (proyección de pagos, anticipos y detalles de los mismos) son trabajados de forma manual (Excel) y a esto se le suma que la base de datos de los proveedoes esta desactualizada lo cual incrementa el porcentaje de riesgo y error.

Derivado de lo anterior se observó que en el periodo analizado existen pagos efectuados erróneamente a proveedores del exterior, de los cuales no se logró la recuperación de dicho desembolso generando pérdidas para la empresa. Por lo que es de suma importancia fortalecer el control interno para evitar pérdidas futuras para la empresa.

Proceso Actual de Importaciones y Pagos a Proveedores del Exterior

En la actualidad la empresa realiza compras a diversos proveedores del exterior, los cuales se pueden dividir en 3 grandes rubros que son: productos inventariables el cual representa un 60% del total de importaciones, maquinaria y equipo con un 20% y repuestos de maquinaria y equipo de restaurantes con el 20% restante.

A continuación se describe los procesos que actualmente se ejecuta en cada uno de estos grandes rubros:

Departamento de Importaciones

Gerente de Compras del Exterior y Locales: Por la amplia experiencia en el negocio, es la encargada de analizar la existencia de cada uno de los productos inventariables con base a las existencias reflejadas en el sistema SAP, para lo cual utiliza la transacción mb52 y posteriormente analiza el consumo de los mimos por un periodo de 60 días utilizando la transacción mc.8, con el objetivo de establecer el pedido que hará directamente a los proveedores del exterior. A continuación se presentan las transacciones utilizadas:

Transacción MB52

Esta transacción es específicamente del sistema SAP y su objetivo principal es reflejar las existencias de productos inventariables a determinada fecha, siendo una herramienta indispensable para la toma de decisiones al momento de realizar los pedidos a los proveedores del exterior. Ver anexo 7

Transaccion MC.8

La función principal de esta transaccion es sacar un consumo promedio de determinado producto, con el objetivo de establecer las rotación y venta de los mismos. Ver anexo 8

La Coordinadora de Compras Inventariables: Es la encargada de validar y revisar que el listado de empaque del proveedor sea el mismo que haya solicitado el Gerente de Compras, esto con el objetivo de evitar diferencias y cruces de productos.

Recibe la documentación vía mail (facturas, certificaciones, BL o listado de productos exportados), 3 días antes del arribo del embarque a puerto o aduanas terrestres.

Envía documentación al agente aduanero con el objetivo que realice la póliza preliminar y establecer los impuestos a pagar.

Cuando tiene la póliza aduanera preliminar, esta es enviada vía mail a la Coordinadora de impuestos para que sea validada y autorizada, con el objeto que el Departamento de Tesorería efectúe el pago correspondiente de impuestos.

Procede ingresar al sistema SAP la orden de compra con base a la documentación enviada por el proveedor.

Jefe de Bodega: Cuando el producto llega a bodegas centrales de la compañía, él es el encargado de hacer la aceptación del producto importado con base al listado de recepción. (reporte generado en el sistema SAP con base a la orden de compra el cual muestra el nombre, código del producto y cantidades de cajas).

Al verificar que el producto este completo y en buen estado, procede a realizar el vale de entrada de mercancía y notifica el número del mismo por via mail a la Coordinadora de Compras.

La Coordinadora de Compras Inventariables: Genera el reporte del ingreso del producto (vale de entrada de mercancía) en la transacción mb51 con el número de pedido. El cual hace una comparación de la orden de compra vrs. Ingreso o recepción del producto.

Ya con la documentación completa (Solicitud de pedido, orden de compra, vale de entrada de mercancía, facturas, BL, poliza de impuestos y gastos varios), realiza un expediente por importación y es trasladado al área contable.

Departamento Contable, Área de Cuenta por Pagar

Auxiliar Contable: Al momento de recibir el expediente de la importación, realiza la contabilización de las facturas de productos, así como los diferentes gastos de importación, tales como impuestos aduaneros, honorarios aduanales y gastos varios.

Posteriormente procede a realizar la contraseña de pago en el sistema con la fecha en que recibe la documentación, con el objetivo de tener la proyección de pagos a los diferentes proveedores.

Cuando finaliza la contabilización de todos los documentos y efectúa el prorrateo, envía correo electrónico al Analista de Cuentas por Pagar, detallando los documentos que le enviará físicamente.

Analista de Cuentas por Pagar: Archiva las facturas por fecha de pago, los cuales se efectúan solo los días martes y jueves, esto debido a la negociación de compra de dólares.

Cuando llega la fecha de pago de las facturas, realiza en excel la proyección y valida contra facturas físicas, al estar correctamente procede hacer la contabilización de los pagos (transferencias electrónicas o cheques BI), posteriormente es trasladado al Coordinador de Cuentas por Pagar para que efectúe su respectiva validación y autorización.

Al concluir este proceso, la documentación es trasladada al departamento de Auditoría Interna.

Auxiliar de Auditoría Interna (Área de Contraloría): Revisa que toda la documentación llene los aspectos fiscales y de control interno. Con el objetivo de identificar que toda la papelería es revisada

por Auditoría esta es sellada. Al ser validada la documentación es trasladada al Departamento de Tesorería.

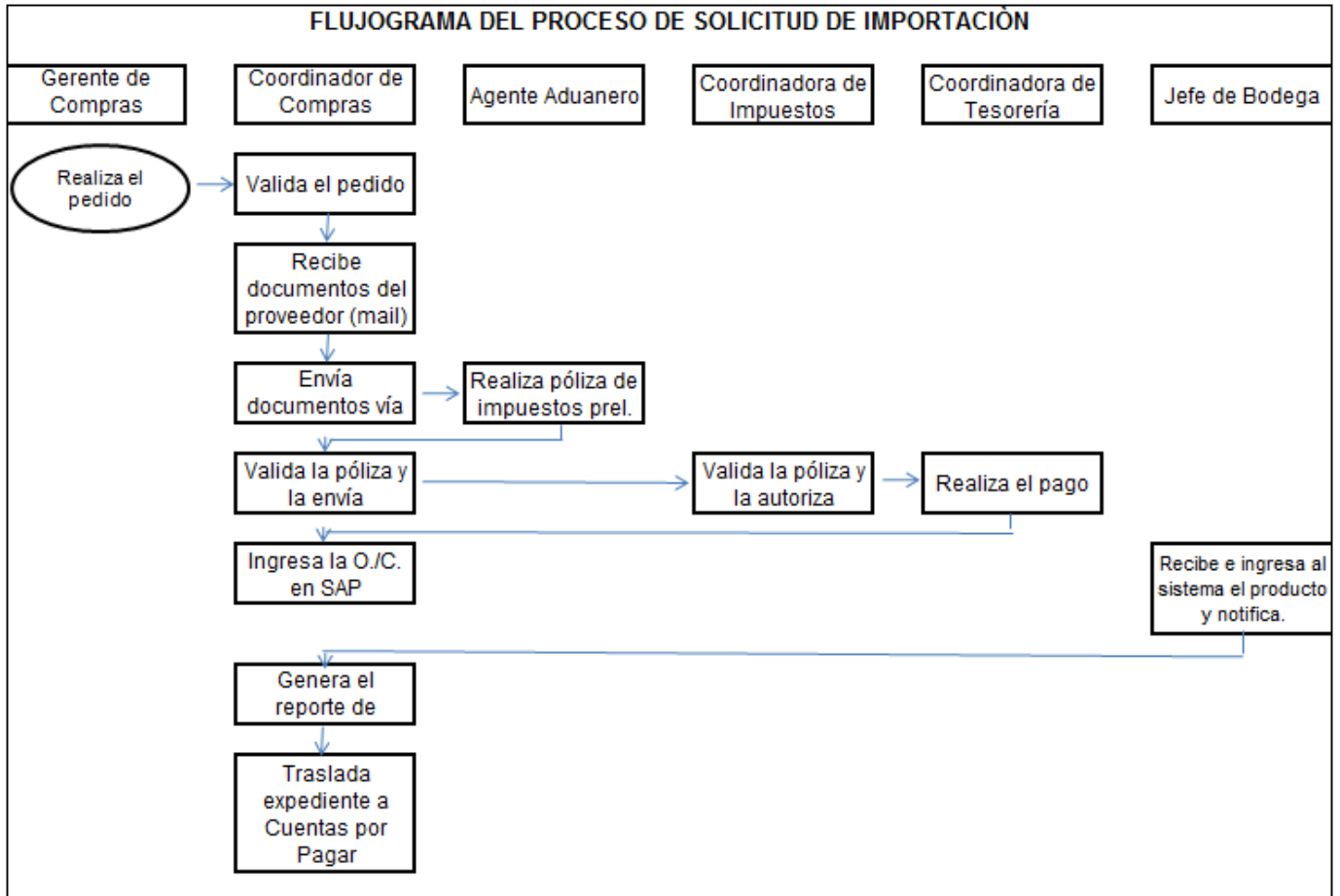
Coordinador de Tesorería: Realiza las cotización y negociación del tipo de cambio para la compra de dólares, quién toma la mejor oferta.

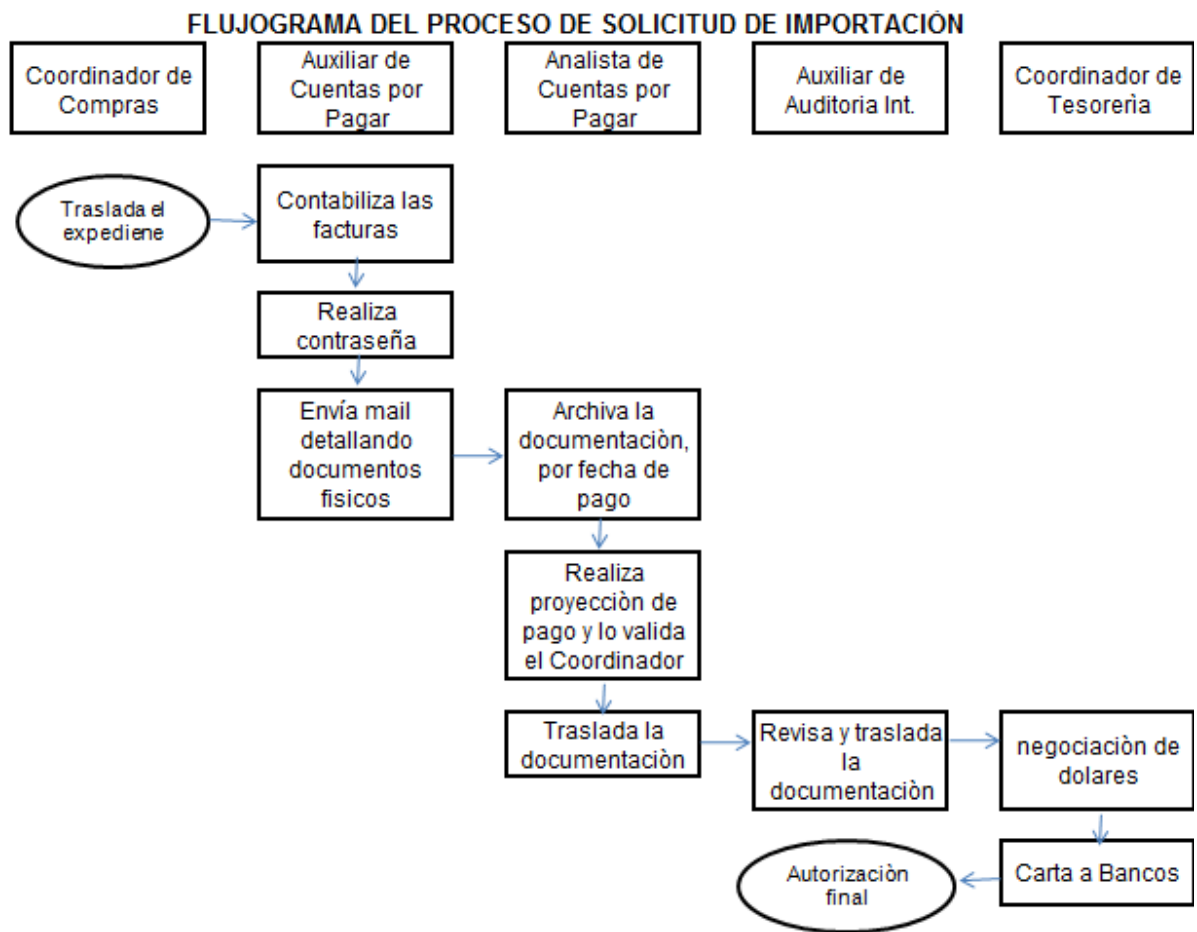
Realiza la carta al banco con los datos del proveedor del exterior (cuenta bancaria, aba, swift y monto) con el objetivo de efectuar la transferencia del pago, posteriormente es trasladado al Analista de Auditoría Interna.

Analista de Auditoría Interna: Realiza la última validación la cual consiste en que las cartas coincidan con la documentación de soporte revisada por el Auxliar de Auditoría Interna, si todo esta correcto procede a colocar el sello de autorización final.

A continuación se presenta el flujograma del proceso de compra y pago a proveedores del exterior:

Gráfica No.5





Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Derivado del proceso anterior, se evaluó desde la solicitud del pedido hasta el pago final al proveedor, donde se detectaron las siguientes oportunidades o debilidades de control interno:

- Los anticipos emitidos a proveedores del exterior no están vinculados con la orden de compra, esto origina riesgo de duplicidad y pagos mal efectuados.
- El reporte para gestionar pagos en dólares se realiza manualmente (excel), esto incrementa el margen de error humano y el uso incorrecto del sistema SAP. Ver Anexo 5

- Fecha incorrecta en contraseña de pago, la cual toma como base la fecha de recepción de los documentos, siendo lo correcto la fecha de emisión de factura o embarque. Por lo anterior el sistema genera incorrectamente la planificación de pagos.
- Aplicación de descuentos por reclamos sin la respectiva nota de crédito, soportado únicamente con un correo del personal de compras. Esto puede generar diferencias en la conciliación de saldos con el proveedor.
- Datos bancarios incompletos y en algunos casos desactualizados en la base de datos SAP, tales como:
 - a) Swift
 - b) Aba
 - c) Cuenta Bancaria
- El reporte de ingreso de producto (vale de entrada de mercancía) es transportado a Excel y no impreso directamente del sistema SAP. Por tal razón existe riesgo de modificación de dicho reporte. Ver Anexo 6

3.3.2. Papeles de Trabajo

Son todas aquellas cédulas y documentos que son elaborados por el Auditor u obtenidos por él durante el transcurso de cada una de las fases del examen.

Programa de Trabajo

El cual detalla las diferentes actividades que se realizaran durante la evaluación del proceso de pagos a proveedores del exterior.

Cuadro No. 8

"La Gran Patata, S.A."
Programa General de Trabajo
Periodo (Febrero - Abril 2014)

No.	AREA/PROCEDIMIENTOS	REF.	Hecho por	Tiempo
	<u>ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES</u>			
*	Obtener estados financieros firmados al 30 de noviembre de 2014			
*	Obtener estados financieros analíticos al 30 de noviembre de 2014			
*	Preparar cédulas de trabajo (Centralizadoras, sumarias y analíticas).			
*	Realizar análisis vertical a balance general y estado de resultados.			
	<u>CONTROL INTERNO</u>			
*	Realizar entrevistas a los 3 áreas involucradas.			
*	Realizar cuestionarios a los 3 áreas involucradas.			
*	Observar los procesos completos de los pagos a proveedores del exterior.			
*	Verificar historial de errores en pagos ejecutados.			
*				
	<u>PASIVO</u>			
	<u>Cuentas por pagar al Exterior</u>			
*	Elaborar sumaria y ligar a cédula centralizadora			
*	Realizar una circularización de saldos de los principales proveedores del exterior.			
*	Generar los saldos e integraciones de las cuentas por pagar al exterior.			
*	Verificar antigüedad de las cuentas por pagar al exterior			
*	Validar los cheques o transferencias de pago.			
*	Validar los cheques o transferencias de pago.			

Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Centralizadora

En el cuadro siguiente se presenta la centralizadora de las cuentas de pasivos, siendo la cuenta principal para analizar las cuentas por pagar.

Cuadro No. 9 Centralizadora de Pasivo y Capital

C-2

La Gran Patata, S.A.
Información Financiera - Pasivo y Capital
Al 30 de noviembre 2014

	Por	Fecha
Preparado	J.M.	26/02/15
Período	30 noviembre 2014	

Descripción	Ref	Saldo al 30-nov-14	Reclasificaciones		Saldo según Auditoría
			Debe	Haber	
cuentas por pagar	D-51	Q (182,365,091)	Q -	Q -	Q (182,365,091)
provisiones laborales	D-52	Q (49,939,615)	-	-	Q (49,939,615)
Prestamos	D-54	Q (218,924,876)			Q (218,924,876)
Cuentas por pagar a largo plazo	D-55	Q (9,262,642)			Q (9,262,642)
Compensación	D-56	Q (4,773,952)	-	-	Q (4,773,952)
					-
Capital	D-100	Q (19,050,715)	-	-	Q (19,050,715)
Suma Total Pasivo y Capital		Q (484,316,891)	Q -	Q -	Q (23,824,667)

Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Sumaria

En el cuadro siguiente se presenta la sumaria de las cuentas que integran las cuentas por pagar, es importante identificar que la cuenta de proveedores del exterior es la que presenta el valor más significativo por Q 99,142,237.74

Cuadro No. 10
Sumaria de Cuentas por Pagar

D-51

La Gran Patata, S.A.
Cuentas por Pagar
Al 30 de noviembre 2014

	Por	Fecha
Preparado	J.M.	27/02/15
Período	30 Noviembre 2014	

Descripción	Ref	Saldo al 31-dic-14
Proveedores Nacionales	<u>P-N</u>	Q -67,243,479.14
Proveedores Del Exterior	<u>P-E</u>	Q -99,142,237.74
Impuestos por pagar	<u>I-P</u>	Q -15,979,374.12
Suma Total		Q -182,365,091.00

Fuente: Elaboración propia, abril 2015.

Análisis de Aspectos de Auditoría

La empresa en la actualidad tiene debilidad de control interno específicamente en el área de pagos a proveedores del exterior, debido a que no cuentan con un procedimiento por escrito solo existe de forma verbal ocasionando cambios erróneos al momento de trasladar la información, asimismo el 50% de los reportes son hechos de forma manual (en excel), generando errores humanos e inversión de tiempo innecesario, por lo que es necesario realizar cambios sustanciales en dicha área para evitar este tipo de problemas.

3.3.3. Analisis FODA

Con el objeto de conocer la situación actual de la empresa La Gran Patata, S.A. se procedió a realizar también un análisis FODA para determinar las ventajas y desventajas. A continuación se detalla los principales hallazgos:

Fortalezas	Oportunidades
La empresa es reconocida a nivel mundial por la calidad de su producto, servicio y limpieza.	Existe alta demanda de consumo de los pobladores guatemaltecos.
Cuenta con uno de los mejores sistemas contables de la actualidad. (SAP).	El costo del combustible, energía eléctrica y gas propano ha bajado significativamente.
Posee personal capacitado y motivado, en cada una de las áreas de trabajo.	La economía en Guatemala ha mejorado en comparación de años anteriores.
Excelente relación comercial con los proveedores.	
Debilidades	Amenazas
Los reportes y control de pagos al exterior aun se hacen manualmente. (Excel)	La competencia en el mercado es alta y sigue creciendo.
La base de datos de los proveedores del exterior esta desactualizada.	El ingreso de una nueva empresa de venta de hamburguesas en Guatemala.
No tienen un consolidado de procedimientos (digital o físico).	El incremento de la carne de res, por el contrabando en Guatemala
Costos de Operación demasiados altos, lo que provoca pérdida en operación en algunas oportunidades.	

Derivado al anterior analisis FODA nos enfocaremos en las variables internas (fortalezas y debilidades) que se establecieron del sujeto de investigación, es de suma importancia realizar cambios y fortalecer el control interno actual, con el objetivo de evitar futuros problemas.

Capítulo 4

4.1. Propuesta de Solución o Mejora:

A la “Gran Patata, S.A. como cualquier empresa, el contar con una adecuada estructura de control interno en los procesos de pagos y en cada uno de los procedimientos que ello conlleva, le permitirá asegurar el cumplimiento de las fechas de pago acordadas con los proveedores, sin incurrir en atraso, pagos incorrectos, mala imagen, pero sobre todo, pérdidas significativas para la empresa.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos relacionados al problema antes identificado, se hizo un análisis de la solución que fortalecerá el control interno y será un aporte para la empresa. Para el efecto se determinó actualizar y desarrollar un proyecto de mejoras en el sistema SAP y capacitar al personal involucrado.

4.1.1. Introducción

En base a la investigación realizada en la empresa “La Gran Patata, S.A.” Se presenta una propuesta para proveer a la administración una solución a la problemática encontrada en el área de pagos a proveedores del exterior, el cual es generado por la falta de desarrollos en el sistema SAP Y supervisión de los controles internos dentro de la empresa.

Se propone desarrollar un proyecto de actualización de los datos maestros de los proveedores del exterior, así también efectuar las parametrizaciones en el sistema SAP para que este genere automáticamente las proyecciones de pago, con el objetivo de minimizar el margen de error.

El sistema debe vigilarse y controlarse constantemente por el departamento de auditoría interna, a través de un sistema de alertas que el propio sistema va a generar mensualmente o cuando se le solicite, así también será supervisado por los altos mandos del Centro de Servicios Compartidos (área contable e importaciones). No se deberá operar ninguna transacción sin supervisión alguna.

4.1.2. Antecedentes

La empresa “La Gran Patata S.A.” tiene como objeto principal la venta de comida rápida en Guatemala, siendo una de sus fortalezas el buen servicio y atención al cliente, entre sus principales productos podemos mencionar los siguientes: Hamburguesas, papas fritas, pollo frito, ensaladas, helados y bebidas. (Frías y calientes). Cuenta con un total de 79 restaurantes distribuidos en todo el país.

La empresa fue constituida el 21 de diciembre de 1984, por Don José Eduardo Valladares cuando adquirió para Guatemala una de las franquicias de mayor crecimiento a nivel mundial “La Gran Patata, S.A.”, iniciando operaciones con su primer restaurante en la Zona 1 de la ciudad capital de Guatemala.

La Gran Patata, es un ejemplo a nivel mundial de la Corporación, por crear las Fiestas Infantiles que hoy se celebran en todo el mundo y también por introducir la merienda para niños, hoy conocida como Happy Meals alrededor del mundo, gracias a la creatividad de Doña Yolanda de Valladares.

En la actualidad se ofrecen los servicios de Express, Auto-servicio, pedidos por Internet y muchos más, teniendo presencia en puntos específicos dónde los guatemaltecos lo necesitan.

El incremento en las actividades regulares de cualquier empresa de comida rápida ha puesto a prueba la efectividad, calidad y eficiencia de los controles y procedimientos internos para el procesamiento de información de forma manual.

En los últimos tiempos, la evolución del uso de la tecnología ha despertado el interés de todas las empresas alrededor del mundo de estar conectadas a la red más grande de todos los tiempos para realizar sus negocios, Internet. Con las nuevas tecnologías, el tiempo y la distancia dejan de ser obstáculos, los contenidos pueden dirigirse a una audiencia masiva o a un pequeño grupo de expertos y buscar un alcance mundial o meramente local.

La compañía cuenta con aproximadamente más de 3,000 empleados, que cuentan con todas las prestaciones de Ley y beneficios internos que es uno de los principales motivadores de gente para laborar en dicha empresa, entre los principales beneficios se puede mencionar los siguientes: salario extra por aniversario, indemnización universal, aumento salarial por desempeño, crecimiento profesional dentro de la empresa, seguro medico, becas, entre otros.

4.1.3. Justificación

El control de los pago a proveedores del exterior es uno de los aspectos importantes que la administración de la empresa debe de considerar, debido a que se manejan cantidades monetarias significativas, asimismo la credibilidad de la empresa ante sus principales proveedores.

Por lo que es necesario hacer cambios significativos en el sistema SAP para que proporcione información confiable y oportuna, asimismo capacitar y reforzar a todos los empleados involucrados en el proceso de pagos a proveedores del exterior, con la finalidad de poder detectar errores involuntarios y para que ninguna persona esté en posición de poder cometer un desfalco en determinado momento sin ser detectado oportunamente.

4.1.4. Objetivos de la Propuesta

4.1.4.1. Objetivo General de la Propuesta

A través del diseño propuesto, se espera fortalecer el control interno de la empresa en estudio y proponer la actualización y mejoras en los controles del área de cuentas por pagar, derivado a que este rubro constituye un elemento fundamental para la empresa.

4.1.4.2. Objetivos Específicos

- Efectuar las programaciones correspondientes en el sistema SAP, para que vincule el anticipo con la orden de compra, asimismo genere los reportes necesarios y la contraseña refleje la fecha correcta de pago.

- Actualizar base de datos de los proveedores del exterior en el sistema SAP, con el objetivo de validar eficazmente los pagos.
- Desarrollar un sistema de alertas de pagos duplicados y anticipos mal ejecutados a proveedores del exterior.
- Realizar procedimiento por escrito de pagos a proveedores del exterior, así como la capacitación a todo el personal involucrado en el proceso.

4.1.5. Propuesta

Para que exista un control interno robusto en el área de cuentas por pagar, primero se debe actualizar la base de datos de los proveedores del exterior, parametrizar el sistema SAP, asimismo implementar procedimientos, los cuales van a ayudar al personal contable y al auditor minimizar el riesgo de efectuar pagos duplicados o erróneos.

A continuación se presenta el contenido de la propuesta en respuesta al problema evaluado:

4.1.5.1. Desarrollo de Proyectos en Sistema SAP

Vinculación de Orden de Compra con el Anticipo de Pago

El objetivo de este punto es que el sistema SAP de forma automática pueda vincular todo anticipo de pago proporcionado a los proveedores con una orden de compra, de esta forma existirá en el estado de cuenta un registro contable y se evitará pagar más del 100% del monto establecido en la orden de compra, de igual forma realizar pagos duplicados.

La empresa cuenta con el departamento de Centro de Programación quienes son personas expertas y que dan soporte técnico al sistema SAP, de tal forma que fueron delegados 2 programadores para efectuar el desarrollo de vincular la orden de compra con el anticipo de pago, el proceso consiste en estudiar el ciclo de la emisión del anticipo de pago y la orden de compra

con el objetivo de establecer el punto de enlace o vinculación el cual se estableció por medio de diferentes pruebas de programación, este desarrollo se ejecutará en el mes de agosto 2015.

Cuadro No.11 Orden de Compra (Anticipo)

Datos del proveedor	INFORMACION
Código: 104088 Teléfono: 24745718	Número de Documento: 1000128621
Nombre: CARIN LISBETH BATEN VASQUEZDE CHACON	Fecha: 18.04.2015
Dirección: 13 calle residenciales San Jorge 22-12 Z11 Guatemala	Grupo de Compra: Operaciones CD
RESERVAIONES	Autorizo: EBLANCO
	Usuario: AROLDAN
	Teléfono: 23893100
	Fax:

Código	Material/Descripción	Cantidad	UM	Precio	Total
	-Scratch film aplicación manual calibre 5	40.00	UN	208.93	8,357.20 GTQ
	FECHA ENTREGA: 18-04-2015 SISTEMATICOS S.C.A. S. SISTEMATICOS - Abasco - Guatemala				
SubTotal					8,357.20 GTQ
IVA 12.00%					1,002.88 GTQ
INSTRUCCIONES PARA EL PROVEEDOR					Total
Esta orden está sujeta a los términos y condiciones previamente acordados.					0,360.08 GTQ
Dirección de entrega: 12 Av. 1-76 Z-2 de Mico Col. Avarado					

1000128621 Página 1 de 1

Fuente: Proporcionada por la Empresa, mayo 2015.

Reporte de Proyección de Pagos Semanal (automático)

Lo que se pretende es que el sistema automáticamente pueda generar la propuesta de pagos semanalmente, tomando como base la fecha de pago de las contraseñas ingresadas en su momento, el cual visualizará información indispensable y básica para la correcta planificación y pago a los proveedores del exterior. De esta forma se dejará de utilizar Excel para hacer las propuestas de forma manual y se minimizaran los siguientes riesgos:

- Valores incorrectos
- Sumatorias erróneas
- Atraso o adelanto de pagos
- Aplicación de notas de crédito oportunamente
- Moneda o tipo de cambio erróneo

Cuadro No.12

Reporte de Proyección de Pagos (Automático)

Sociedad	Código	Proveedor	No. De Documento	Fecha de Documento	Fecha de Contraseña	Fecha de pago	Moneda	Monto
Gt01	200005	Atec Systems Limited	4356	06/07/2015	20/07/2015	22/09/2015	USD	10,676.00
Gt01	200005	Atec Systems Limited	4357	06/07/2015	20/07/2015	22/09/2015	USD	34,654.00
Gt01	200005	Atec Systems Limited	4358	06/07/2015	20/07/2015	22/09/2015	USD	19,762.00
Atec Systems Limited							Total	65,092.00
Gt01	200009	Impresora Delta, s.a.	2343	09/07/2015	20/07/2015	22/09/2015	USD	31,452.00
Impresora Delta, s.a.							Total	31,452.00
							Total a Pagar	96,544.00

Fuente: Proporcionada por la Empresa, julio 2015.

Contraseñas de Pagos (Proveedores del Exterior)

Es la base medular para que el sistema pueda generar una proyección o propuesta de pagos confiable, en la actualidad el sistema esta parametrizado para que la contraseña sea emitida con la fecha en que se recepciona los documentos, caso que no aplica con los proveedores del exterior, esto debido a que el tiempo de crédito comienza a partir de la fecha del embarque, por tal razón es importante desarrollar un proyecto para que las contraseñas del exterior tomen este parámetro.

Cuadro No.13 Contraseña de Pago

La Gran Patata, s.a.				CONTRASEÑA DE PAGO No. 6534			
Diagonal 6, Centro Gerencial Las Margaritas				Pag. 1/1			
Recibimos de: 200005 ATEC SYSTEMS LIMITED							
Los siguientes documentos:							
FECHA	DOCTO.	REF. SAP	MONTO	FECHA	DOCTO.	REF. SAP	MONTO
15/04/2015	4253	435342332	23,452.00				
Total de Documentos:		1	MONTO TOTAL:	0.00	GTQ	23,452.00	USD
Fecha de recepción: 07/05/2015				Fecha de pago: 07/07/2015			
OBSERVACIONES				Atendio: Julio Mendoza 07/05/2015			

Fuente: Elaboración propia, mayo 2015.

4.1.5.2. Actualización de Datos Maestros (Base de datos de proveedores)

Es importante solicitar a todos los proveedores del exterior una carta (membretada, sellada y firmada) la cual debe de contener los siguientes datos:

- Nombre completo del proveedor
- Dirección del establecimiento
- Cuenta bancaria y nombre del banco donde se harán los pagos
- Aba, Swift Code y Account
- Condiciones de pagos (días de crédito otorgados)
- Números de teléfonos
- Nombre y correo del contacto directo

Esto con el objetivo de actualizar y completar los datos maestros de los proveedores del exterior en la base de datos del sistema SAP, de esta forma se evitará realizar pagos erróneos al momento de realizar la validación final por medio de la carta enviada al banco local.

Los departamentos involucrados o responsables en la actualización y recolección de información de los proveedores del exterior son los siguientes:

Importaciones: Enviará correo electrónico a todos los proveedores solicitando la carta con los datos arriba indicados, dicho correo debe de estar copiado el Departamento de Auditoría con el objetivo de validar la autenticidad de la información.

Centro de Programación: Proporcionará los permisos necesarios para efectuar la actualización en la base de datos.

Cuentas por Pagar: Efectuará la actualización de cada uno de los proveedores con base a las cartas enviadas por los proveedores, los cuales deben de estar debidamente archivadas de forma alfabética.

Auditoría Interna: Validará al final de la actualización que la información ingresada al sistema sea la correcta y dará su aprobación final.

Cuando la base de datos del sistema cuente con el 100% de la información de los proveedores del exterior, Auditoría verificará que todos los pagos realizados sean efectuados correctamente.

A continuación se presenta un ejemplo de la carta enviada al banco local en la negociación de dólares, donde incluye todos los datos del proveedor del exterior:

Cuadro No.14
Carta de Transferencia Bancaria

Guatemala, 9 de junio 2015

Señores

BANCO INDUSTRIAL

Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio confirmo la compra de \$ 41,250.00 a una tasa de cambio de Q 7.6775 que da un total de Q 316,596.87 por dicho valor realizar lo siguiente:

BENEFICIARIO: ATEC SYSTEMS LIMITED

BANCO: HSBC, USA

CUENTA: 62-53424262-542

SWIFT: HSBC536353

MONTO: \$ 41,250.00

Fuente: Proporcionada por la Empresa, junio 2015.

4.1.5.3. Sistema de Alertas

La empresa en la actualidad cuenta con un sistema de reportes que genera alertas de diferentes rubros los cuales son desarrollados por el Departamento de Centro de Programación y solicitados por los diferentes Departamentos interesados.

Por tal razón es importante desarrollar un reporte de alertas de los pagos efectuados a proveedores del exterior, el cual está dirigido a identificar anticipos duplicados o pendientes de liquidar en determinado periodo.

4.1.5.4. Procedimiento de Pagos al Proveedor

De acuerdo a las necesidades establecidas en la evaluación efectuada, es importante dejar por escrito el siguiente procedimiento:

Objetivo:

Fortalecer el control interno de la empresa, en el área de cuentas por pagar a proveedores del exterior y que el personal cuente con un documento para consulta y apoyo.

Alcance:

Este procedimiento cubre todos los pagos realizados a proveedores del exterior.

Responsabilidades:

El Departamento de Compras del Exterior: será el responsable de validar la documentación de soporte de la compra realizada.

El Departamento de Cuentas por Pagar: será el responsable directo de aplicar el presente procedimiento en todos los pagos efectuados.

El Departamento de Auditoría Interna: será el encargado de monitorear el cumplimiento y el desempeño del presente procedimiento y de reportar cualquier anomalía u oportunidad encontrada.

Procedimiento:

Departamento de Compras del Exterior

1. Verifica que todos los documentos llenen los aspectos de control interno establecidos.
2. Realizar expediente con todos los documentos que soportan la compra realizada, tales como:
 - Solicitud de pedido (Original)
 - Orden de compra (Original)
 - Factura del proveedor (Copia Sellada)
 - Vale de entrada de mercancía (Original)
 - Facturas de gastos aduaneros (Original)
 - Resumen de gastos efectuados en la compra. (Original firmado y sellado por la Coordinadora de Compras del Exterior)
3. Trasladar expediente al Departamento de Cuentas por Pagar.

Departamento de Cuentas por Pagar

4. Auxiliar de Cuentas por Pagar: Validar que en el expediente venga la totalidad de documentos de soporte que integra el resumen de gastos efectuados.
5. Efectuar la contabilización de las facturas de los proveedores del exterior, así como los diferentes gastos de importación, tales como impuestos aduaneros, honorarios aduanales y gastos varios.
6. Realizar contraseña de pago en el sistema SAP con base a la fecha en que el proveedor embarca el producto, con el objetivo de alimentar el reporte de proyección de pagos en el sistema de forma correcta.

7. Efectuar prorrateo contable de la compra realizada al exterior y enviar correo electrónico al Analista de Cuentas por Pagar, detallando los documentos que le envía físicamente.
8. Analista de Cuentas por Pagar: Validar la documentación de soporte y registro contable con base al prorrateo efectuado.
9. Archivar las facturas con base a la fecha reflejada en la contraseña de pago, es importante mencionar que los pagos solo se efectúan los días martes y jueves, esto debido a la negociación de compra de dólares.
10. Los días martes y jueves deberá generar el reporte de proyección de pago del sistema SAP, el cual se encuentra en la transacción denominada PROYECPAGO.
11. Documentar y validar las facturas físicas vs. el reporte de proyección de pago, al estar correctamente procede hacer la contabilización de los pagos (transferencias electrónicas o cheques BI), posteriormente es trasladado al Coordinador de Cuentas por Pagar para que efectúe su respectiva validación y autorización.
12. Trasladar la documentación al Departamento de Auditoría Interna.
13. Auxiliar de Auditoría Interna: Revisa que toda la documentación llene los aspectos fiscales y de control interno, posteriormente procede a sellar toda la documentación y es trasladada al Departamento de Tesorería.
14. Coordinador de Tesorería: Realiza la negociación del tipo de cambio para la compra de dólares, quién toma la mejor oferta.
15. Realiza la carta al banco con los datos del proveedor del exterior (cuenta bancaria, aba, swift y monto) con el objetivo de efectuar la transferencia de pago, posteriormente es trasladado al Analista de Auditoría Interna.

16. Analista de Auditoría Interna: Realiza la última validación la cual consiste en que las cartas coincidan con la documentación de soporte revisada por el Auxiliar de Auditoría Interna, si todo esta correcto procede a colocar el sello de autorización final.

Ventajas:

- Minimizar el porcentaje de errores cometidos por el personal y así evitar posibles perdidas para la empresa.
- Documento de apoyo para el personal involucrada dentro del proceso.
- Evitar prorrates incompletos (documentacion completa)
- Eficiencia en el proceso de pagos a proveedores del exterior.

Frecuencia:

El presente procedimiento se aplicará cada vez que se haga una compra al exterior y se realice un pago a proveedores (martes y jueves respectivamente).

4.1.5.5. Matriz de Riesgos

Es importante implementar una matriz de riesgos para medir las mejoras y el grado de riesgo que existe en cada uno de las áreas evaluadas, a continuación matriz de riesgos:

Área	Inherente	Mitigadores	Residual
Duplicidad de Pagos	Rojo	Amarillo	Amarillo
Base de Datos (IT)	Rojo	Verde	Verde
Personal Capacitado	Amarillo	Verde	Verde
Variaciones de Saldos (Falta de Circulación de Saldos)	Amarillo	Verde	Verde

4.2. Avance de Implementación

La empresa está en toda la disposición de hacer los cambios necesarios para el mejoramiento del proceso interno en el área de pagos a proveedores del exterior, también en afrontar los costos que implique el desarrollo y actualización de la información en el sistema SAP.

Derivado a lo anterior se asigno a un grupo de personas expertas en las diferentes áreas involucradas, para que se efectúen las reuniones programadas y se comiencen a efectuar e implementar la propuesta realizada.

4.2.1. Costo Financiero de Implementación de Propuesta.

La empresa cuenta con personal profesional y capacitado en cada una de las áreas involucradas dentro del proceso de pagos a proveedores del exterior, por lo que es viable la realización y verificación del proyecto propuesto.

La empresa no incurrirá en gastos adicionales a los que están presupuestados anualmente para el desarrollo del programa de trabajo propuesto, debido a que cuenta con el personal adecuado y capacitado para su verificación y seguimiento, la duración del proyecto dependerá mucho de los programadores del sistema.

4.2.2. Cronograma de Trabajo

No.	ACTIVIDAD SEMANAL	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio	
		1o.	2o.	3o.	4o.	1o.	2o.	3o.	4o.	1o.	2o.	3o.	4o.	1o.	2o.	3o.	4o.	1o.	2o.
0	Entrega de Diagnostico y Plan Ped		■																
	Etapa 1: (Entrega de Informes Corregidos)			■															
1	Reunión con el Tutor: Entrega del Diagnostico Integral de la Empresa ya Corregido.			■															
2	Reunión con el Tutor: Entrega del plan ya corregido				■														
	Etapa 2: (Investigación del Problema y Recopilación de Datos)					■													
3	Cuestionario y Entrevista 1: (Personal de Cuentas Por Pagar)					■													
4	Entrevista 2: (Personal de Importaciones)						■												
5	Entrevista 3: (Personal de Tesorería)							■											
6	Entrevista 4: (Personal de Centro de Programación)								■										
7	Aplicación de Trabajo de Campo									■									
8	Entrega al Tutor Etapa 2										■								
	Etapa 3: (Presentación y Análisis de Resultados)											■							
9	Análisis de Resultados												■						
10	Entrega de Presentación de Resultados al Tutor													■					
11	Etapa 4: (Propuestas y Conclusiones)														■				
12	Elaboración de Propuesta															■			
13	Conclusión de la Propuesta																■		
14	Entrega de Informe Etapa 4 al Tutor																	■	
	Etapa 5: Presentación de Informe Final																		■
15	Entrega de Documento a Coordinación																		■

Fuente: Elaboración propia, mayo 2015

Conclusiones

- Se comprueba que la falta de parametrización y actualización en el sistema SAP específicamente para el área de pagos a proveedores del exterior, en la empresa “La Gran Patata, S. A.”, es la causa principal de los errores cometidos durante el periodo evaluado.
- Se revalida que la empresa ha tenido pérdidas significativas por la mala aplicación del control interno dentro del área de cuentas por pagar a proveedores del exterior.
- Se corrobora que la base de datos de los proveedores del exterior en el sistema SAP se encuentra desactualizada, debido a la falta de seguimiento y confirmación de datos de todos los proveedores del exterior.
- Se confirma que la falta de un procedimiento por escrito ha influido de manera significativa, para que el personal del área de cuentas por pagar haya cometido errores.
- Se evidencia que la falta de capacitación y seguimiento a los empleados involucrados en el proceso de pagos a proveedores del exterior, es una debilidad de control interno.
- Se observa que el seguimiento y validación de los pagos no es efectuado de forma correcta por los jefes de las áreas involucradas.
- La empresa tiene un alto nivel de financiamiento, debido a que cuenta con préstamos de montos importantes.

Recomendaciones

- Efectuar las programaciones correspondientes en el sistema SAP, para que vincule el anticipo con la orden de compra, genere los reportes necesarios y la contraseña refleje la fecha correcta de pago, esto con el objetivo de efectuar una correcta planificación y pagos a proveedores.

- Solicitar a los proveedores del exterior por medio de una carta los datos básicos de seguridad para efectuar los pagos correspondientes, esto con el propósito de actualizar la base de datos de los proveedores del exterior en el sistema SAP, con el objetivo de validar eficazmente los pagos efectuados.

- Tomar en cuenta los procedimientos de control interno descritos en la propuesta, con la finalidad de ponerlos en práctica y por consiguiente, minimizar el riesgo de cometer errores al momento de efectuar pagos a proveedores del exterior.

- Realizar un plan de capacitación anual al personal involucrado dentro del proceso de pagos a proveedores del exterior, con el objetivo de mejorar el conocimiento y el crecimiento profesional del personal.

- Efectuar seguimientos continuos al personal contable, por medio de los jefes de los Departamentos involucrados.

- Evaluar los aportes a capital de los préstamos vigentes, de acuerdo a la solvencia actual de la empresa.

Referencias Bibliográficas

Código de Trabajo Decreto 1441 *del Congreso de la República de Guatemala*

Código Tributario Decreto Número 6-91 *del Congreso de la República de Guatemala*

Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria (Decreto No. 20-2006).

La Enciclopedia Libre (2014) *Actividades de Control Interno*. Recuperado: [es.wikipedia.org/wiki/control interno](http://es.wikipedia.org/wiki/control_interno)

Ley de Actualización Tributaria (2013) *Decreto 10-2012 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo 213-2013*

Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos, y Aéreos (Decreto No.70-94) *Congreso de la República*.

Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros (Decreto No. 26-95). *del Congreso de la República*.

Ley del Impuesto de Solidaridad. (2008) *Decreto 73-2008 del Congreso de la República*.

Ley del Impuesto al Valor Agregado (2013). *Decreto 27-92 del Congreso de la República*.

Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS Decreto 295) *del Congreso de la República*.

Vladimir Martínez (2011) *Buenas prácticas de auditoría y control interno en las organizaciones*. Recuperado: www.portafolio.co/opinión/...control-interno.../importancia-la-segrega

Anexos

Anexo No. 1
Cuestionario para verificación de controles internos

CUESTIONARIO RELACIONADO A CUENTAS POR PAGAR



NOMBRE _____

PUESTO Coordinador de Cuentas por Pagar

FECHA: _____

PREGUNTA	SI	NO	N/A
1. ¿Cuentan con un procedimiento para pagos a proveedores del exterior?			
2. ¿Existe delegación y distribución de funciones dentro del departamento de cuentas por pagar?			
3. ¿La persona encargada de realizar el registro contable de los pagos, recibió capacitación?			
4. ¿Se han tenido errores al momento de realizar pagos?			
5. ¿Utilizan al 100% el sistema SAP dentro del proceso de registro y emisión de pagos?			
6. ¿Existe bitácora o trazabilidad de todas las transacciones relacionadas con los pagos?			
7. ¿Cree usted que el proceso de registro y emisión de pagos, se puede mejorar?			
8. ¿Se han solicitado alguna vez parametrizaciones en el sistema SAP?			
9. ¿Se ha evaluado detalladamente si el personal que está en el área tiene los conocimientos adecuados?			
10. ¿Se ha presentado un precedente con los empleados al momento que comentan errores significativos?			

Anexo No. 2
Entrevista para verificación de controles internos

ENTREVISTA RELACIONADA A IMPORTACIONES

NOMBRE

PUESTO

FECHA:

Director de
Importaciones



TEMAS DE LA ENTREVISTA
1. ¿Detalle los principales proveedores de la empresa?
2. ¿Qué proveedores son los más recurrentes en solicitar anticipos?
3. Explique el proceso completo de la importación de productos
4. ¿Qué tipo de documentación utilizan en todo el proceso?
5. ¿Qué inconvenientes se han tenido directamente con los proveedores?
6. ¿Qué inconvenientes se han tenido directamente el departamento de cuentas por pagar?

Anexo No. 3
Entrevista para verificación de controles internos

ENTREVISTA RELACIONADA A CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE

PUESTO

FECHA:

Coordinador de Cuentas por Pagar



TEMAS DE LA ENTREVISTA
1. ¿Existe procedimiento actualizado de emisión de pagos a proveedores del exterior?
2. ¿Qué tratamiento tienen los anticipos efectuados a proveedores del exterior?
3. ¿Existe monto o porcentaje máximo para efectuar los anticipos?
4. ¿Los anticipos son vinculados con la orden de compra en el sistema SAP?
5. ¿Explique cuál es el proceso completo del registro y emisión de pagos a proveedores del exterior?
6. ¿Cuáles son los errores más frecuentes en la emisión de pagos y anticipos?

Anexo No. 4
Entrevista para verificación de controles internos

ENTREVISTA RELACIONADA A IMPORTACIONES

NOMBRE

Gerente de Centro de
Programación

PUESTO

FECHA:



TEMAS DE LA ENTREVISTA
1. ¿Mencione y explique las principales transacciones relacionadas con el proceso de proveedores?
2. ¿Qué tipo de reportes genera el sistema SAP con relación a pagos de proveedores del exterior?
3. ¿Cuál es el procedimiento para solicitar mejoras en el sistema?
4. ¿Qué tipo de capacitación se le ha dado al personal de importaciones y cuentas por pagar para eficientar el uso del sistema SAP?

Anexo No. 5 Reporte Manual de Proyección de Pagos

Detalle de Pago a Proveedores del Exterior
20 de Junio de 2014

URGENTE

Factura	Fecha Factura	Fecha de Vencimiento	Proveedor	Monto \$	Total a Pagar \$	No. Contraseña	Fecha Recibido
4009	17/04/2014	17/05/2014	GLOBAL FOOD CORP	\$53,044.76	\$ 76,979.78		19/05/2014
5377	27/05/2014	26/05/2014	GLOBAL FOOD CORP	\$23,935.02			19/05/2014
3563547	13/05/2014	12/06/2014	QUIRCH FOODS	\$17,529.23	\$ 26,405.23		12/05/2014
3551527	25/04/2014	25/05/2014	QUIRCH FOODS	\$8,876.00			12/05/2014
TOTAL EN DOLARES				\$ 103,385.01	\$ 103,385.01		
TASA DE CAMBIO ESTIMADA					8.0000		
TOTAL EN QUETZALES					827,030.08		

Entregado CXP

Edgar Lopez

Entregado CXP

Entregado Auditoria

Anexo No. 6 Vale de Entrada de Mercancía (En Excel)

Doc	Tip	Sub	Le. control	Materia	Texto breve de materia	Std. UN	UN	De. costo	Un	Doc. mat.	Importe UN	Destinat.	Medido	Orden	Nota
GT01	GC01	C001	24.04.2014	301003	MCCHICKEN	315	CA		101	5000398137	139,795.18		2000006359		05840.14
GT01	GC01	C001	24.04.2014	301530	POLLO LATIN CRISPY	45	CA		101	5000398137	19,708.02		2000006359		08840.14
GT01	GC01	C001	24.04.2014	301550	TORTILLA HARINA DE 8 IMPORTADA	100	CA		101	5000398137	16,970.72		2000006359		0834.14
GT01	GC01	C001	24.04.2014	301585	Chicken Nuggets (USA)	270	CA		101	5000398137	100,985.97		2000006359		08440.14
GT01	GC01	C001	24.04.2014	301585	Chicken Nuggets (USA)	162	CA		101	5000398137	60,591.60		2000006359		08540.14
GT01	GC01	C001	24.04.2014	302137	TORTILLA DE HARINA 10	72	CA		101	5000398137	11,626.30		2000006359		0844.14
*						964	CA				349,677.79				

Anexo No. 7 Estructura de Transaccion MB52

Visualizar stocks en almacén por material

Selecciones BD

Material	<input type="text"/>		<input type="text"/>	➔
Centro	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔
Almacén	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔
Lote	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔

Alcance de la lista

Tipo de material	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔
Grupo de artículos	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔
Grupo de compras	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔

Selección stocks especiales

Selec.también stocks especial.

Indicador de stock especial	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	➔
-----------------------------	----------------------	---	----------------------	---

Opciones

Visualizar sólo stocks neg.

Visualizar stocks de lotes

Sin líneas de stock cero

No visualizar valores

Opciones de visualización

Representación jerárquica

Representación no jerárquica

Variante de visualización

Fuente: Proporcionada por la empresa, abril 2015.

